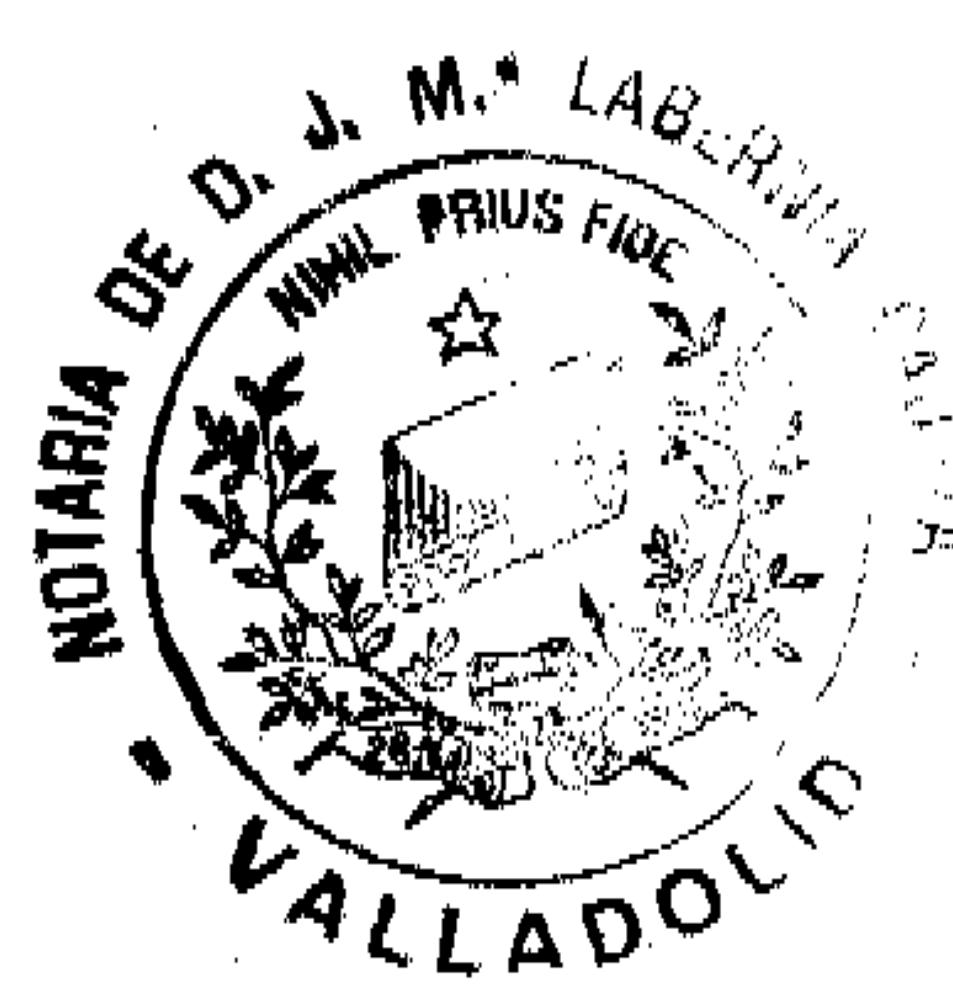


MAUTECA & LABERNIA S.C.P.
NOTARIOS
C/ Miguel Iscar, nº 5
47001 VALLADOLID
Tel. 983.44.11.77 - Fax 983.54.40.95



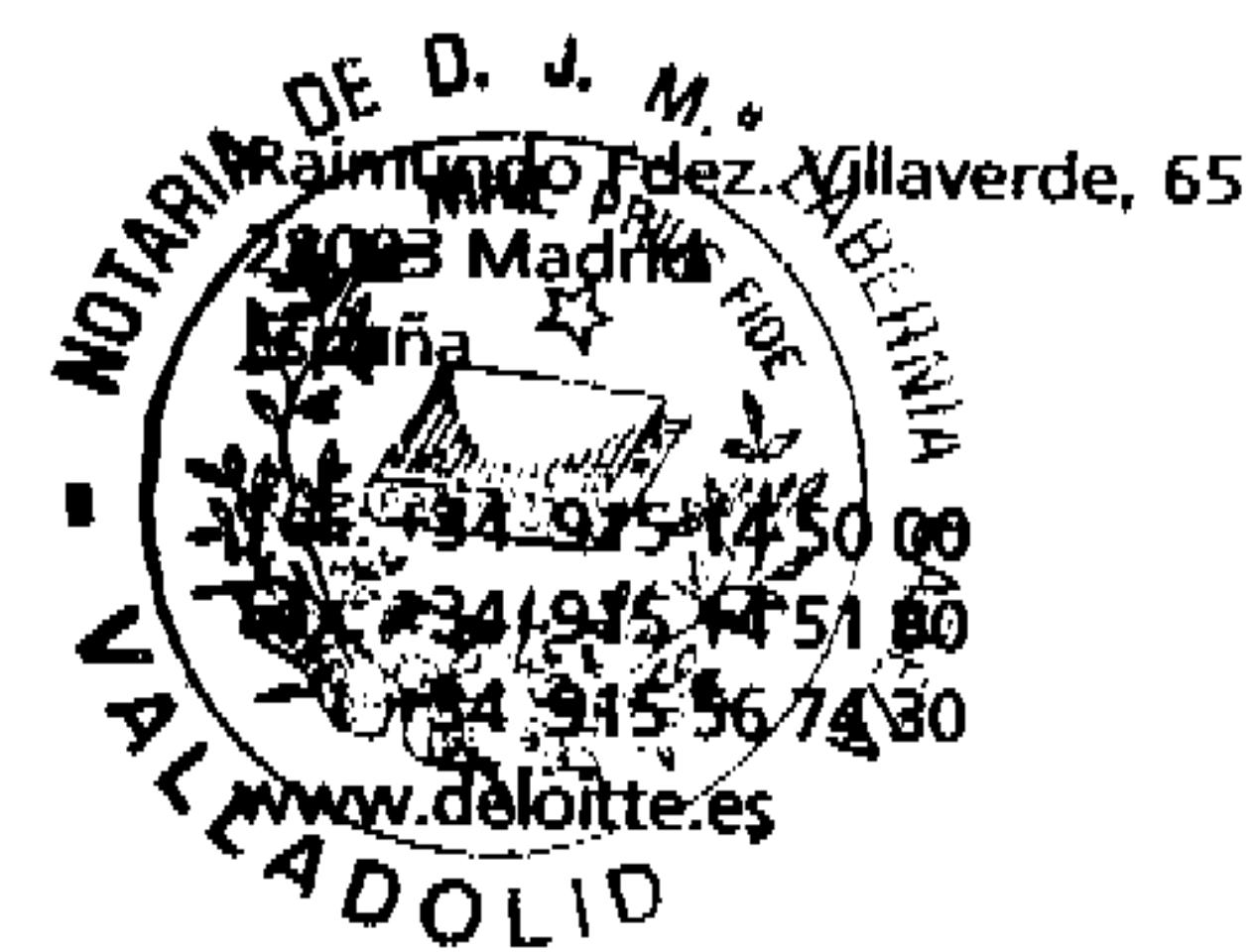
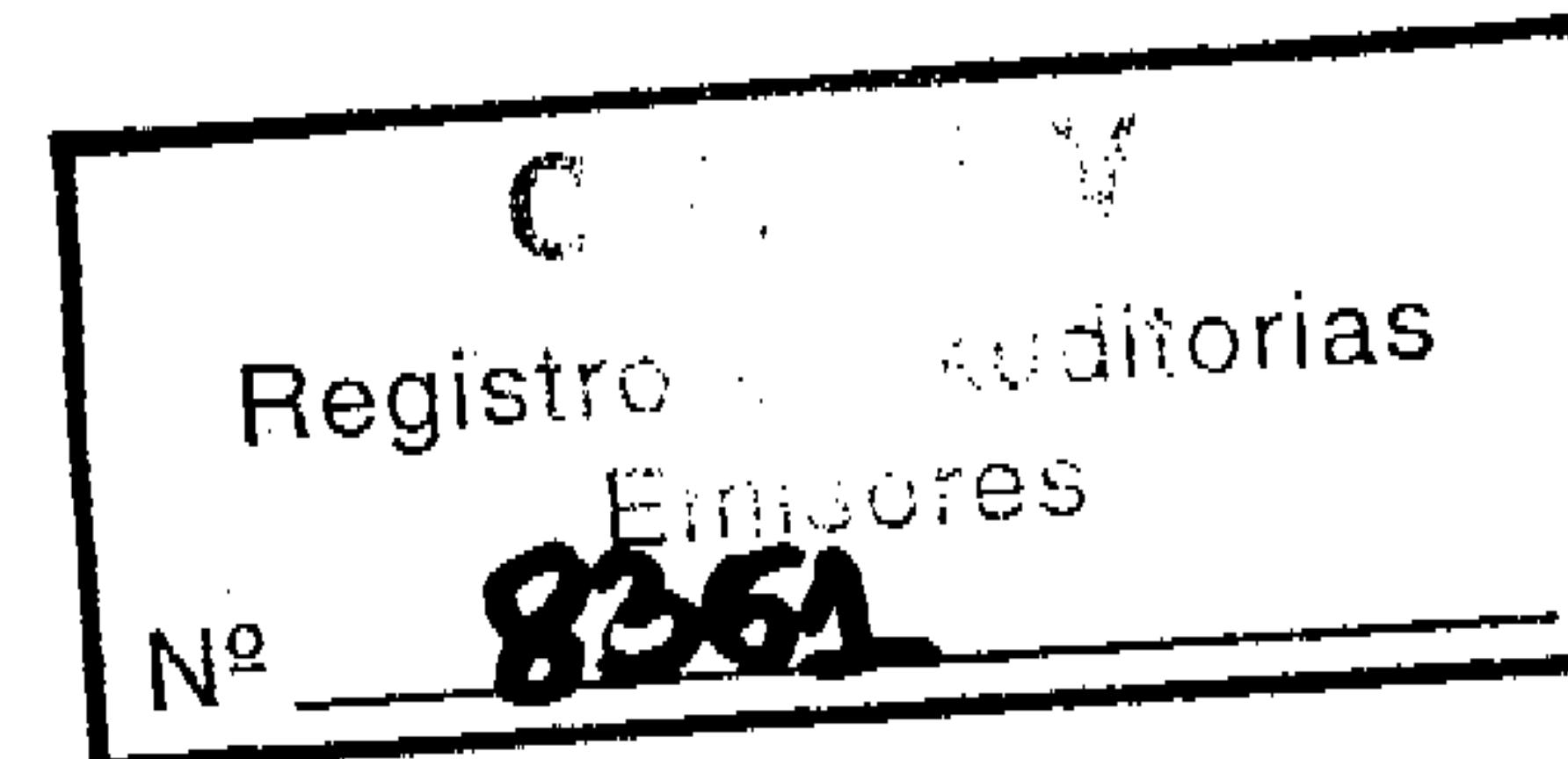
CAJA RURAL DEL DUERO, COOPERATIVA DE CRÉDITO

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2003
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente





Deloitte



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Cooperativistas de Caja Rural del Duero,
Cooperativa de Crédito:

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Rural del Duero, Cooperativa de Crédito, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo Rector presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 2 de abril de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Rural del Duero, Cooperativa de Crédito al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión e información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Juan José Pérez Sáez

20 de febrero de 2004

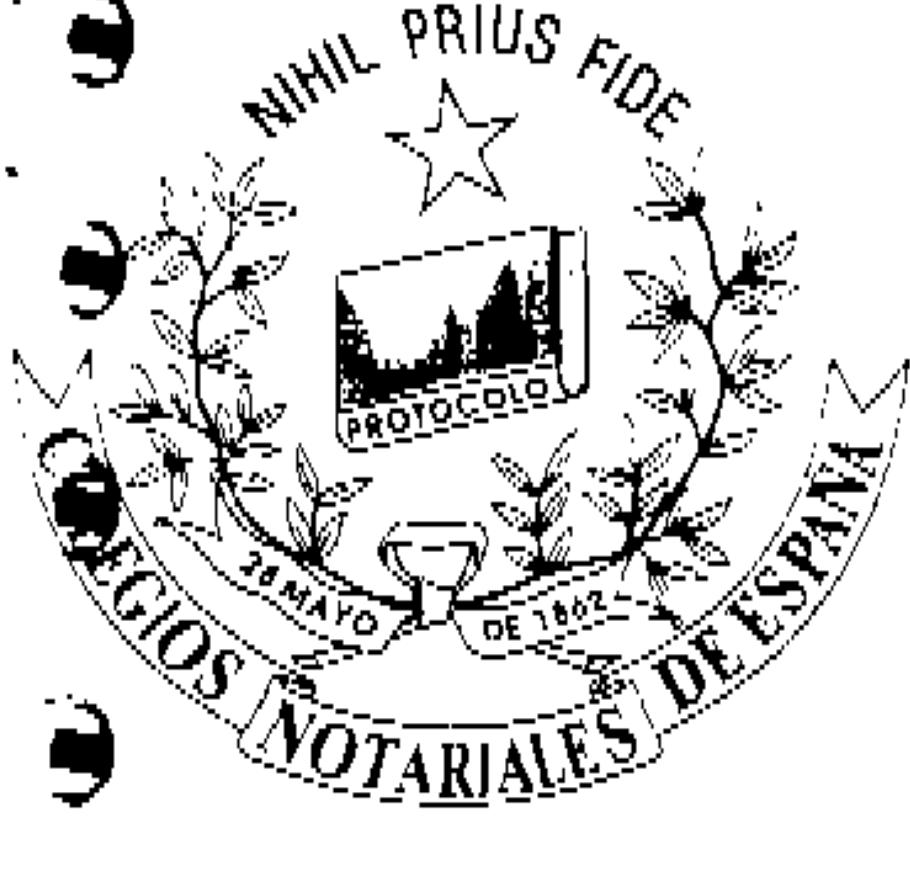
NOTARIA DE LA
CALLE ALARCÓN

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA,
S.L.

Año 2004 N° 01SD-000149/161
IMPORTE COLEGIAL: 67,00

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

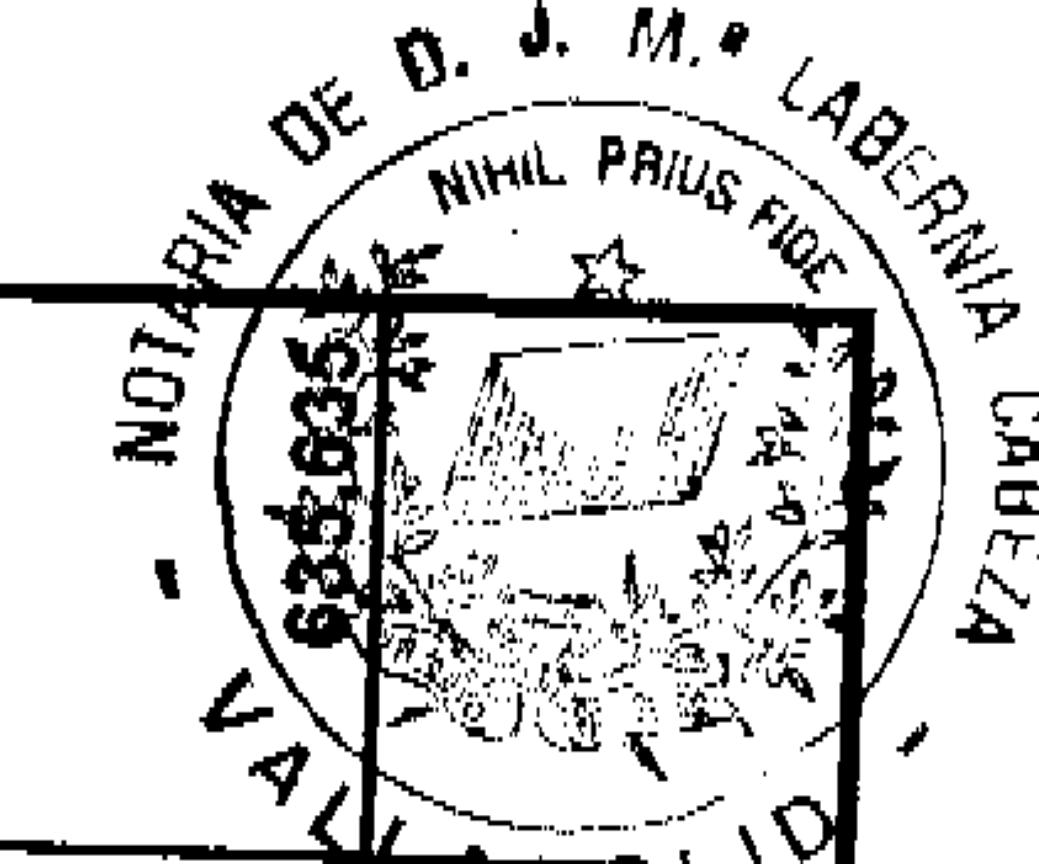


CAJA RURAL DEL DUERO COOPERATIVA DE CRÉDITO

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (Miles de Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2003		Ejercicio 2002 (*)		Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)	
		Ejercicio 2003		Ejercicio 2002 (*)		PASIVO	
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 5):							
Caja	4.625	4.422	4.625	4.422		ENTIDADES DE CREDITO (Nota 14):	
Banco de España	298	8.942	298	8.942		A plazo o con preaviso	
	4.923	13.364					
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 6)							
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 7):							
A la vista	131.647	51.328		314.987	270.428	DEBITOS A CLIENTES (Nota 15):	
Otros créditos	21.789	6.089		312.397	285.585	Depósitos de ahorro-	
	153.436	57.417		627.384	556.013	A la vista	
						A plazo	
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 8)							
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 9)							
Otros amisores	476.907	468.530		5.828	5.743	OTROS PASIVOS (Nota 16):	
	20.071	26.095				CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 16):	
				4.045	4.072	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):	
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 10)							
	5.458	2.570				Otras provisiones	
				1.982	3.134	FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 17):	
				1.350	1.350	BENEFICIOS DEL EJERCICIO (Nota 3):	
				3.192	3.030	CAPITAL SUSCRITO (Nota 18):	
PARTICIONES (Nota 11):							
En Entidades de Crédito	-	1.612		17.845	16.847	RESERVAS (Nota 19):	
Otras participaciones	-	801		27.204	24.844		
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):							
Terrenos y edificios d ^e uso propio	7.811	7.313					
Otros inmuebles	437	416					
Mobiliario, instalaciones y otros	7.426	7.293					
OTROS ACTIVOS (Nota 13)							
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 13)							
TOTAL ACTIVO:							
CUENTAS DE ORDEN (Nota 20):	702.749	635.635					
Pasivos contingentes	73.160	68.611					
Compromisos	92.700	101.102					
	165.860	169.713					
TOTAL PASIVO							

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2002



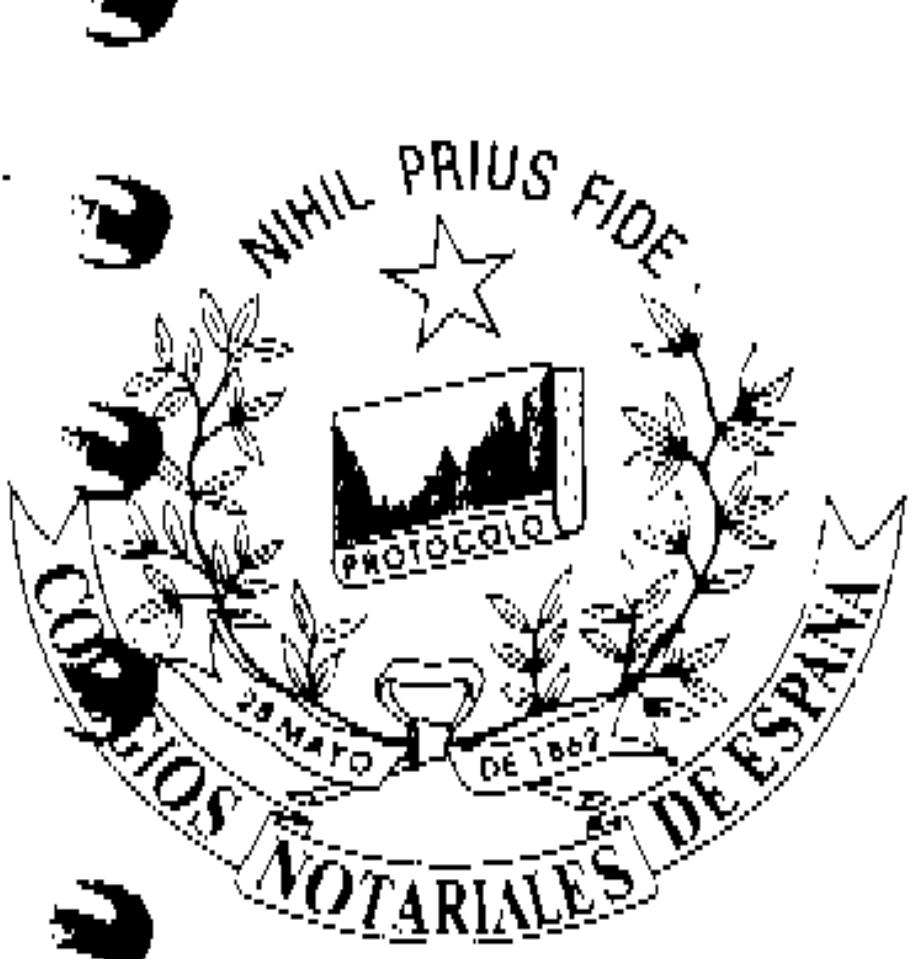
N 5013266

CAJA RURAL DEL DUERO, COOPERATIVA DE CRÉDITO

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)
Intereses y rendimientos asimilados:		
De los que: de cartera de renta fija	27.303	29.573
Intereses y cargas asimiladas	1.779	2.962
Rendimiento de la cartera de renta variable:	(8.576)	(11.074)
De acciones y otros títulos de renta variable	109	72
De participaciones	-	45
MARGEN DE INTERMEDIACION	18.836	18.616
Comisiones percibidas	4.690	3.982
Comisiones pagadas	(567)	(621)
Resultados de operaciones financieras	59	(646)
MARGEN ORDINARIO	23.018	21.511
Gastos generales de administración:		
De personal-	(13.727)	(13.403)
De los que:	(8.649)	(8.546)
Sueldos y salarios	(6.464)	(6.254)
Cargas sociales	(1.894)	(1.983)
De las que: Pensiones	(60)	(233)
Otros gastos administrativos	(5.078)	(4.857)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.850)	(1.639)
Otras cargas de explotación	(540)	(508)
MARGEN DE EXPLOTACION	6.901	5.681
Amortización y provisiones para insolvencias	(4.799)	(2.398)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	-	(242)
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	(885)
Beneficios extraordinarios	2.042	1.372
Quebrantos extraordinarios	(407)	(129)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.737	3.399
Impuesto sobre beneficios.	545	369
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.192	3.030

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003.



Caja Rural del Duero, Cooperativa de Crédito

Memoria

correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2003

1. Naturaleza, objeto social y marco legal

Naturaleza de la Entidad

Caja Rural del Duero es una Sociedad Cooperativa de Crédito de responsabilidad limitada de ámbito autonómico, inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, en el Registro de Entidades Cooperativas de Crédito, dependiente del Banco de España, con el número 22 de la Sección C y en el Registro Mercantil de Valladolid. La responsabilidad de los socios frente a las obligaciones sociales de la Entidad es limitada. Tiene personalidad jurídica propia, pudiendo ejercitarse toda clase de acciones y operaciones, gozando de los beneficios que legalmente le correspondan. Tiene la consideración de Caja Rural Calificada, pudiendo suscribir convenios de colaboración con las entidades de Crédito Oficial, así como obtener los beneficios que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Economía y Hacienda. Está acogida al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito.

Objeto social

El objeto social, de acuerdo con sus estatutos, es servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, que desarrollará principalmente en el medio rural. El ámbito territorial de su actividad se extiende a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Esta actividad ha sido desarrollada, durante el ejercicio 2003, con 243 empleados, a través de 114 oficinas, ubicadas en las provincias de Valladolid, Palencia, Ávila y León.

El domicilio social de la Entidad se encuentra fijado en la ciudad de Valladolid, calle Miguel Íscar, 1.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Aspectos legales

Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, y sus normas de desarrollo, sin perjuicio, en cuanto a estas últimas, de las disposiciones que puedan aprobar las comunidades autónomas en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia. También le serán de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito, y con carácter supletorio, la Legislación de Cooperativas.

Las Cooperativas de Crédito podrán realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades de sus socios. En cualquier caso, el conjunto de las operaciones activas con terceros no podrá rebasar el 50% de los recursos totales. No se computarán en el referido porcentaje las operaciones realizadas por las Cooperativas de Crédito con los socios de las cooperativas asociadas, las operaciones de colocación de los excesos de tesorería en el mercado interbancario, la adquisición o colocación de activos financieros de renta fija para la cobertura de los coeficientes legales o para la colocación de los excesos de tesorería.

Esta Ley contempla, además, disposiciones sobre la cuantía mínima del capital; la limitación de su actividad; el valor de los títulos nominativos de las aportaciones (el cual no podrá ser inferior a 60,10 euros); la participación de cada socio (la cual no podrá exceder del 20% del capital social cuando se trate de una persona jurídica, y del 2,5% cuando se trate de una persona física); la limitación a una participación no superior al 50% del capital social para las personas jurídicas que no sean cooperativas y la distribución del excedente.

La gestión y utilización de los recursos propios y ajenos captados por la Entidad, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje de recursos de clientes en depósitos en el Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución de un porcentaje mínimo del excedente neto del ejercicio entre el Fondo de Reserva Obligatorio y el Fondo de Educación y Promoción.
3. Mantenimiento de un volumen suficiente de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos.
4. Limitación de las operaciones activas en función de los recursos propios de la Entidad.
5. Obligación de aportar anualmente el uno por mil de los recursos computables de clientes al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio. La aportación de este fondo garantiza los saldos de los impositores hasta 20.000 euros por titular.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales del ejercicio 2003 se han preparado a partir de los registros de contables de la Entidad, y se presentan siguiendo las directrices de la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España y modificaciones posteriores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como la propuesta de aplicación del excedente neto de dicho ejercicio (véase Nota 3) están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo Rector de la Entidad entiende que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales del ejercicio 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 16 de mayo de 2003.

b) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2002 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos.





3. Distribución de resultados (excedente neto del ejercicio)

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2003 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General, de acuerdo con la normativa vigente, así como la distribución aprobada del ejercicio 2002, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Excedente neto del ejercicio	3.192	3.030
Intereses a pagar a socios	(455)	(353)
Excedente neto a distribuir	2.737	2.677
 Distribución del excedente neto-		
Fondo de Educación y Promoción	311	317
Fondo de Reserva Obligatorio	2.000	2.000
Fondo de Reserva Voluntario	426	360
	2.737	2.677

4. Normas de valoración

Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente con arreglo al principio del devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con el plazo de liquidación superior a 12 meses. Las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha de valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con la normativa del Banco de España, los intereses devengados por activos considerados como "dudosos", se registran como ingresos en el momento en que se produce su cobro, aplicándose la suspensión del devengo de intereses a todo el crédito a partir de la morosidad de una cuota.

b) Saldos transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, incluidos sus productos y costes, devengados y no vencidos, se valoran al cambio medio oficial del mercado de divisas del último día hábil del período. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros, que no son de cobertura, se presentan en "Cuentas de orden" convertidas a euros a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo a la fecha del balance. El beneficio/pérdida neto que resulta de esta valoración se registra, íntegramente y por el neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los capítulos "Otros activos/Otros pasivos" del balance de situación.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros, que son de cobertura, se presentan en "Cuentas de orden" convertidas a euros a los tipos de cambio de contratación. El premio o descuento surgido entre el tipo de cambio contractual de la operación a plazo y el de contado que ha servido de cobertura, se periodifica a lo largo de la vida del contrato, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, como rectificación del coste o productos por operaciones de cobertura.

c) Créditos sobre clientes-activos dudosos

Las inversiones crediticias, incluyendo los intereses y comisiones liquidadas y no cobradas, los valores de renta fija y demás saldos deudores, cuya recuperación se considera problemática, se clasificarán como "Activos dudosos", dentro del epígrafe de "Créditos sobre clientes". En especial se consideran dudosos:

- En razón de su morosidad: los saldos vencidos cuando hayan transcurrido más de tres meses desde su vencimiento, los saldos no vencidos cuando existan cuotas impagadas del mismo con antigüedad superior al año, o a seis meses en préstamos a personas físicas, no destinados a actividades empresariales, o cuando la acumulación de cuotas vencidas en situación de dudosos sea igual o superior al 25% del total de los saldos pendientes de un mismo riesgo o del conjunto de riesgos de un cliente (excluidos intereses no devengados).
- Cuando se den cualquiera de las siguientes circunstancias: patrimonio negativo, pérdidas continuadas, retraso generalizado en los pagos, estructura económica o financiera inadecuada, flujos de caja insuficientes para atender las deudas o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales, litigio entre las partes, titular declarado en suspensión de pagos o en situación de quita y espera, reclamación judicial por parte de la Entidad y, en general, siempre que se presenten dudas razonables sobre el reembolso total por parte del deudor en el momento y forma previstos contractualmente.

d) Fondo especial para Insolvencias

Tiene por objeto cubrir los riesgos de pérdidas por insolvencia que pudieran originarse en la realización de inversiones crediticias, títulos de renta fija, así como en riesgos por avales y otras garantías prestadas. Las dotaciones al fondo se efectúan de conformidad con la normativa del Banco de España de acuerdo con un análisis individual de los acreditados, atendiendo a su clasificación. A este fondo de cobertura específica se añaden las siguientes dotaciones:

- Provisión genérica: consistente en un 1% sobre la inversión crediticia y títulos de renta fija no clasificados como dudosos, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria, excluidos los concedidos al sector público y entidades de crédito. Este porcentaje será sólo del 0,5% para las operaciones de arrendamiento financiero sobre las mismas, siempre que la garantía haya nacido con la financiación y el riesgo vivo no supere el 80% del valor de tasación. Su dotación se realiza trimestralmente.
- Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: el cual se dotará trimestralmente, por la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes de las diferentes carteras de riesgo homogéneas (calculadas aplicando determinados porcentajes a las distintas carteras según el nivel de riesgo), y las dotaciones netas (sin considerar la dotación al fondo genérico) para insolvencias realizadas en el trimestre. En el caso de que esta diferencia fuese negativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto hasta el saldo disponible.

Este fondo tendrá como límite el triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por sus coeficientes.

El saldo del Fondo de insolvencias se muestra minorando el saldo de "Créditos sobre Clientes", salvo por lo que se refiere a la provisión para cubrir pérdidas que, en su caso, se puedan derivar de los riesgos de firma que se presentan en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo y las constituidas para cubrir los riesgos que se puedan derivar de los títulos de renta fija, que se presentan neteando el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija".

El saldo del Fondo de insolvencias de cobertura específica se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones definitivas por incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones con determinadas garantías hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.



e) Inversiones crediticias de muy dudoso cobro

Se darán de baja del activo del balance de situación aplicando las provisiones que ya estuviesen constituidas, las inversiones crediticias, valores de renta fija y demás saldos deudores, vencidos o no, cuyos titulares estén declarados en quiebra o concurso de acreedores o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres años de su pase a la situación de dudosos (seis años para operaciones hipotecarias sobre viviendas terminadas, siempre que hayan nacido con la financiación y el riesgo vivo no supere el 80% del valor de tasación), o de cuatro años cuando medien circunstancias objetivas que mejoran las expectativas de recuperación.

f) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran en el activo del balance por la parte dispuesta, contabilizándose los importes disponibles en cuentas de orden.

g) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de renta fija se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de negociación: se incluyen los valores adquiridos con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de los precios.
- Cartera de Inversión a vencimiento: se incluyen los valores que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización.
- Cartera de inversión ordinaria: se incluyen el resto de los valores no clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Los valores que se asignen a la cartera de negociación se valoran a su precio de mercado al cierre del ejercicio o en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. En los valores que cotizan ex-cupón, a dicho precio se incorporará el cupón corrido. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores adquiridos a descuento, con rendimiento implícito de la cartera de inversión a vencimiento y ordinaria se registran por su valor de reembolso, contabilizando la diferencia entre este importe y el precio pagado en una cuenta compensatoria hasta que el activo desaparece del balance.

El resto de los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento, se valoran a su precio de adquisición corregido, el cual se obtiene de ajustar mensualmente el precio de adquisición por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.

En el caso de realizarse enajenaciones, los resultados producidos se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias, dotando, en el caso de beneficios, una provisión específica por el mismo importe, disponiendo linealmente de dicha provisión a lo largo de la vida residual del valor vendido.

El resto de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria se registran por el precio de adquisición corregido obtenido de la forma indicada anteriormente, previa deducción, en su caso, del importe del cupón corrido.

Los títulos cotizados (de esta cartera de inversión) se valoran trimestralmente, computando la diferencia entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido y constituyendo, en su caso, por las variaciones, un fondo de fluctuación de valores con cargo o abono (hasta el importe de las diferencias negativas habidas), a una cuenta de periodificación de activo en la cual también se abonan los beneficios obtenidos en la venta de títulos. El fondo de fluctuación de valores y la cuenta de periodificación de activo, en su caso, se netean en el balance de situación adjunto.

h) Valores representativos de capital

Los valores de renta variable se presentan por su precio de adquisición, o su valor de mercado al cierre del ejercicio, si éste fuera inferior. Dicho valor de mercado se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Valores no cotizados: valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del balance de situación a la fecha a la que se realiza la valoración o del correspondiente al de la fecha más próxima a ésta, considerando, en su caso, las plusvalías tácitas existentes en el momento de la compra y que subsistan en el momento de la valoración.

Para cubrir las minusvalías que se ponen de manifiesto como consecuencia de dichas valoraciones se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación.

i) Activo material

Se encuentra valorado a su coste de adquisición, deducida la correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula linealmente en función de los siguientes años estimados de vida útil:

Descripción	Años
Inmuebles	50,0
Mobiliario	10,0
Instalaciones	8,3
Máquinas de oficina	8,3/12
Equipos proceso de datos	4,0



Los gastos incurridos por reparación y mantenimiento del inmovilizado, que no suponen un incremento de la vida útil del mismo, son considerados como gastos del ejercicio.

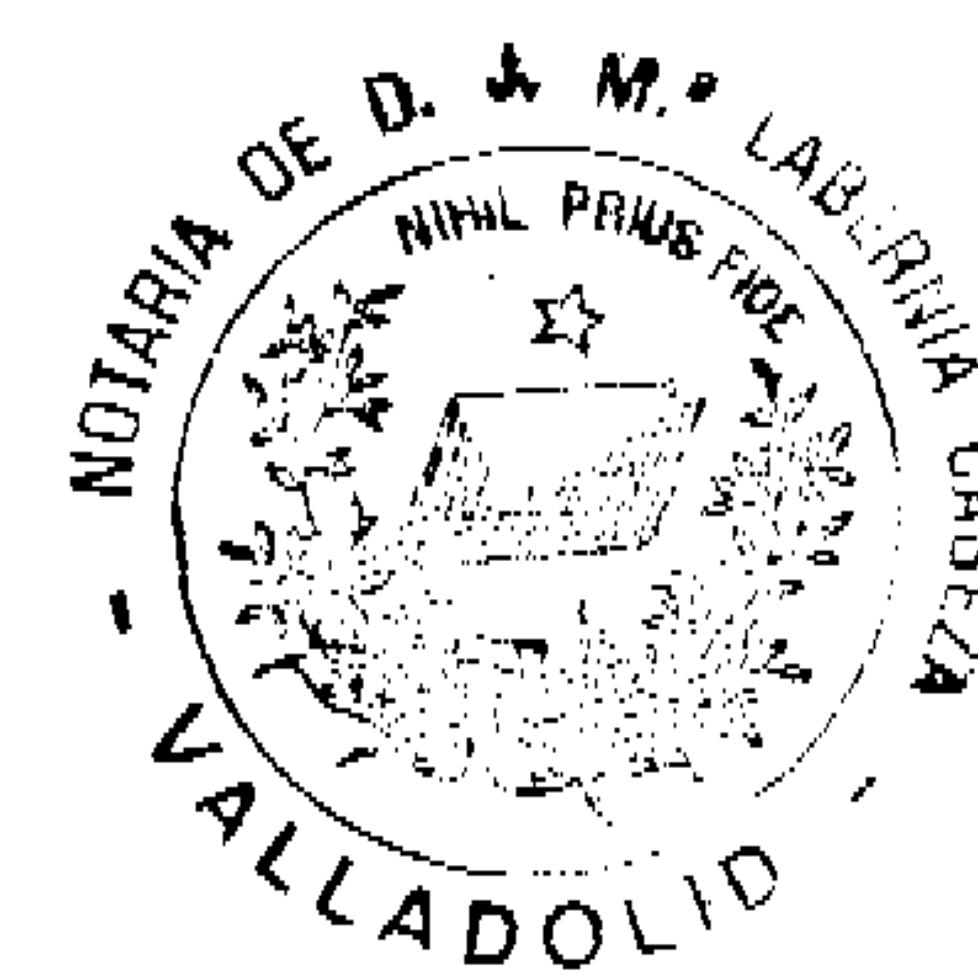
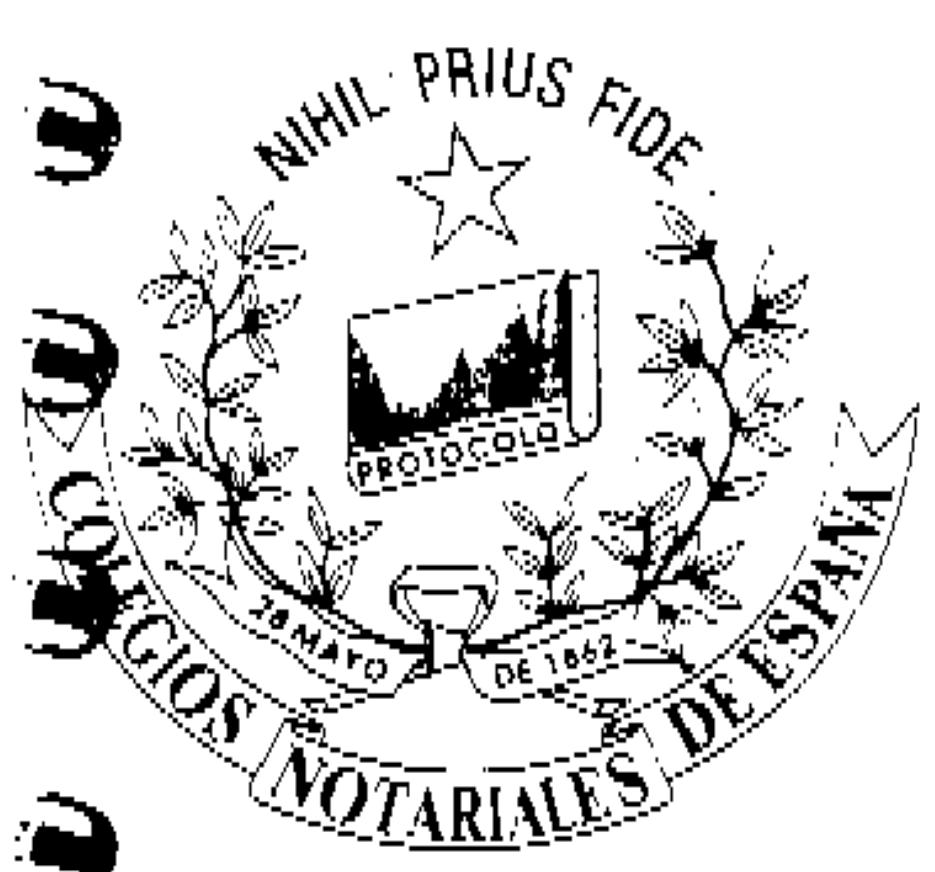
El inmovilizado material adjudicado en pago de deudas se valora por su coste (valor de la deuda de la que procede, neta de las provisiones constituidas para su cobertura, incrementado con los gastos judiciales ocasionados). Si el valor estimado de mercado, obtenido de tasaciones independientes, de este inmovilizado, es inferior al valor de coste se constituye la oportuna provisión. Dicha provisión se dota asimismo en función del tiempo transcurrido desde la incorporación del bien.

j) Activos adquiridos a descuento

Estos activos, salvo los valores negociables, se registran por su valor de reembolso. El importe del descuento o diferencia entre el nominal y el efectivo satisfecho se presenta neto del importe de los productos financieros que se van devengando, contabilizándose en el epígrafe del pasivo denominado "Cuentas de periodificación".

k) Intereses de las aportaciones a capital

Los intereses correspondientes a dichas aportaciones son reconocidos y aprobados por la Asamblea General, siempre que se cumplan los requisitos legales establecidos al efecto, y se registran como una distribución del excedente del ejercicio.



i) Compromisos por pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con el convenio colectivo de Sociedades Cooperativas de Crédito vigente a 31 de diciembre de 2003, la Entidad tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad de sus empleados en activo y jubilados y sus derechohabientes (artículo 40). Estos complementos se computan por la diferencia entre un porcentaje de la remuneración ordinaria del empleado y la cuantía de la pensión del Régimen General de la Seguridad Social que corresponda.

Asimismo, el citado convenio establece el pago de tres mensualidades "premio de dedicación", para todo el personal que, con una antigüedad superior a veinte años, cese en la Entidad por jubilación o invalidez (artículo 26).

En el ejercicio 2000 se procedió a externalizar estos compromisos a través de pólizas de seguro contratadas con Rural Vida, S.A., Sociedad vinculada (véase Nota 9), instrumentadas de conformidad con la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y la disposición adicional primera de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones. Las primas que deben aportarse anualmente a la compañía de seguros se periodifican a lo largo del ejercicio.

Con fecha 13 de enero de 2004 entró en vigor el nuevo Convenio Colectivo para las Cooperativas de Crédito, en el cual se modifica el mencionado artículo 40 eliminándose el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad de los empleados jubilados no fallecidos a esta fecha. Según el último estudio actuarial, al 31 de diciembre de 2003 dichos compromisos ascendían a 434 miles de euros.

m) Aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos

Las aportaciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito se han efectuado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen jurídico de los Fondos de Garantía, y modificaciones introducidas por el Real Decreto 948/23001, de 3 de agosto, fijando las aportaciones a los mismos y los tipos de depósitos y cuantías garantizados, y se imputan al ejercicio en el que se satisfacen.

El importe satisfecho e imputado a resultados del ejercicio en la rúbrica "Otras cargas de explotación" ha sido de 540 miles de euros.

n) Cuentas de periodificación

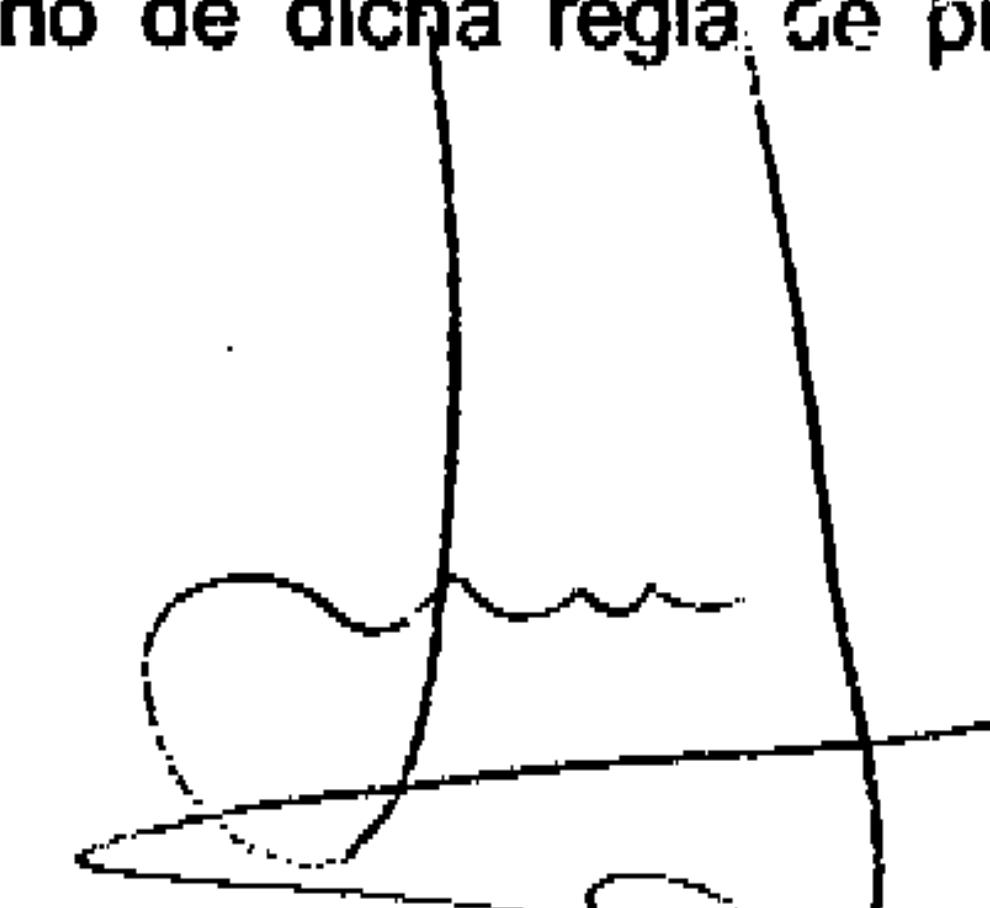
La periodificación de intereses en operaciones, tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calcula por el método financiero, optándose por la periodificación lineal en las operaciones con plazos de liquidación inferior.

o) Impuestos

- Impuesto sobre beneficios: el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado económico, modificado, en su caso, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (base imponible) y considerando las deducciones fiscales sobre la cuota existentes.

El efecto fiscal correspondiente a las diferencias temporales entre el impuesto sobre beneficios a pagar respecto al impuesto devengado, se contabiliza en las cuentas denominadas "Impuesto sobre beneficios anticipado" o "Impuesto sobre beneficios diferido", según corresponda.

Impuesto sobre el Valor Añadido: se aplica el criterio de la prorrata general, por el cual la Entidad tiene el derecho de deducirse de la parte proporcional, que, según el criterio de dicha regla de prorrata, le corresponde.



p) Operaciones de futuro en convenios sobre valores y tipos de interés y permutas financieras de interés

Estas operaciones, tanto las consideradas de cobertura como las especulativas, se reflejan en cuentas de orden por el importe del nominal del activo subyacente relacionado con las mismas. Los resultados de las operaciones de cobertura se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. El resultado del resto de las operaciones, cuando están realizadas en mercados organizados, se refleja diariamente, según cotizaciones; para las realizadas fuera de dichos mercados se registra en el momento de la liquidación. No obstante, periódicamente y al final del ejercicio se efectúan cierres teóricos de las posiciones que no son de cobertura y se provisionan con cargo a pérdidas y ganancias las pérdidas potenciales que, en su caso, resulten por cada clase de riesgo.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

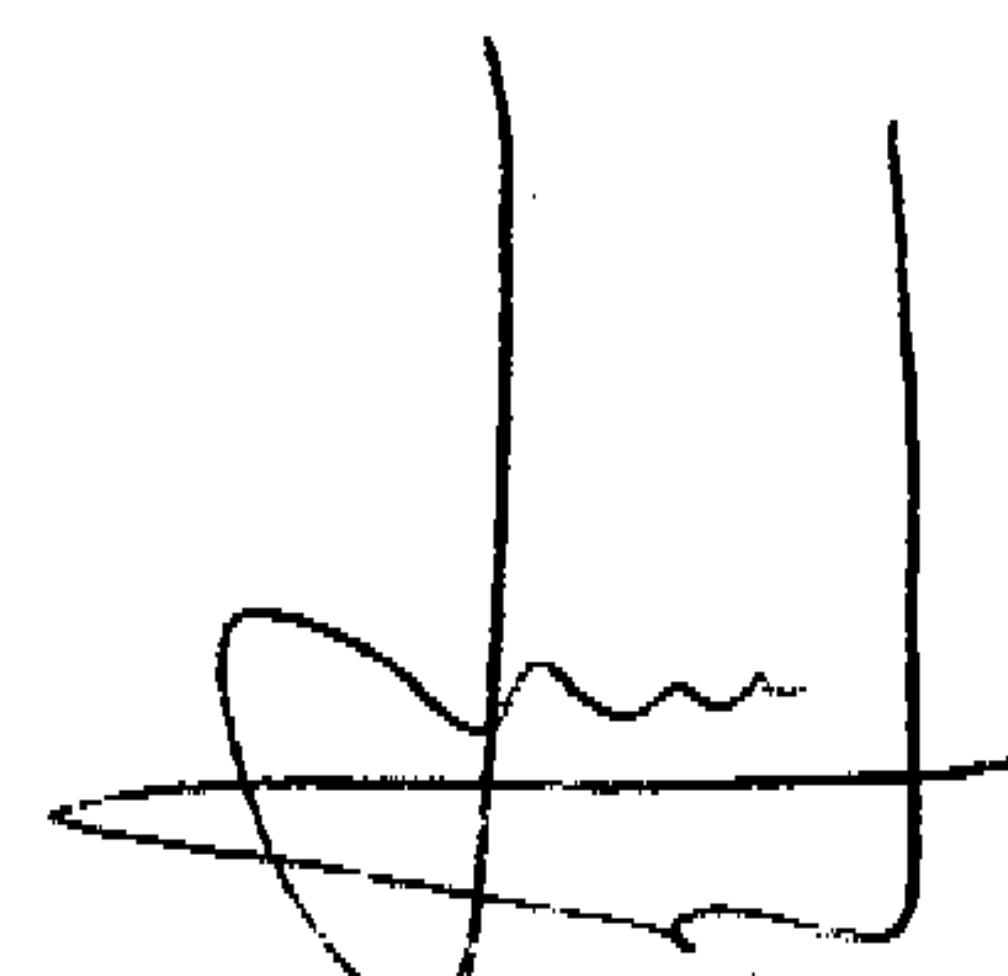
	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Caja Banco de España	4.625 298	4.422 8.942
	4.923	13.364

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento del Banco Central Europeo, de 1 de diciembre de 1998 relativo a la aplicación de las reservas mínimas, durante el ejercicio 2003 la Entidad formalizó un acuerdo con Banco Cooperativo Español, S.A. por el cual a partir de esta fecha se realiza el mantenimiento de las reservas mínimas de forma indirecta a través del mismo.

6. Deuda del Estado

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Cartera de renta fija De inversión ordinaria	16.181	39.059





El detalle de los tipos de interés anual y vencimiento de los títulos, al 31 de diciembre de 2003, es como sigue:

	Tipo de interés	Vencimiento	Miles de Euros	
			2003	
De inversión ordinaria-				
Bonos del Estado 3/99	4,50	30/07/04	3.007	
Bonos del Estado 3/02	4,80	31/10/06	6.029	
Bonos del Estado 10/01	3,25	31/01/05	6.068	
Bonos del Estado 12/01	6,15	31/01/13	1.077	
				16.181

Todos los valores tienen cotización oficial, ascendiendo su valor de mercado al 31 de diciembre de 2003 a 17.390 miles de euros.

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento, al 31 de diciembre de 2003, es el siguiente:

Miles de Euros				
Hasta tres meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
-	3.007	12.097	1.077	16.181

El movimiento que se ha producido en este capítulo durante el ejercicio 2003 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	39.059
Corrección del precio	122
Ventas y amortizaciones	(23.000)
Saldo al cierre del ejercicio	16.181

7. Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
A la vista-		
Otras cuentas	131.647	51.328
	131.647	51.328
Otros créditos-		
Cuentas a plazo	20.395	4.795
Otras cuentas a plazo	1.394	1.294
	21.789	6.089
	153.436	57.417

Otras cuentas

Recoge, principalmente, los saldos mantenidos en la cuenta tesorera del Banco Cooperativo Español. La remuneración media de estas cuentas durante el ejercicio 2003 ha sido del 2,018%. La Entidad, junto con el resto de Cajas de la Asociación Española de Cajas Rurales, suscribió un convenio con el Banco Cooperativo Español, por el que se comprometía a transferir a éste la gestión de la tesorería cedida para su inversión en el mercado interbancario o monetario. La Entidad garantiza mancomunadamente los quebrantos que puedan surgir en dichas inversiones en proporción a su participación en el capital de dicho banco. Al 31 de diciembre de 2003 la Entidad había reflejado en cuentas de orden un riesgo contingente por este concepto de 56.109 miles de euros (véase Nota 20).

Asimismo, dentro de este epígrafe se registra el saldo que la Entidad mantiene en el Banco Cooperativo Español para el mantenimiento indirecto de las reservas mínimas a través del mismo.

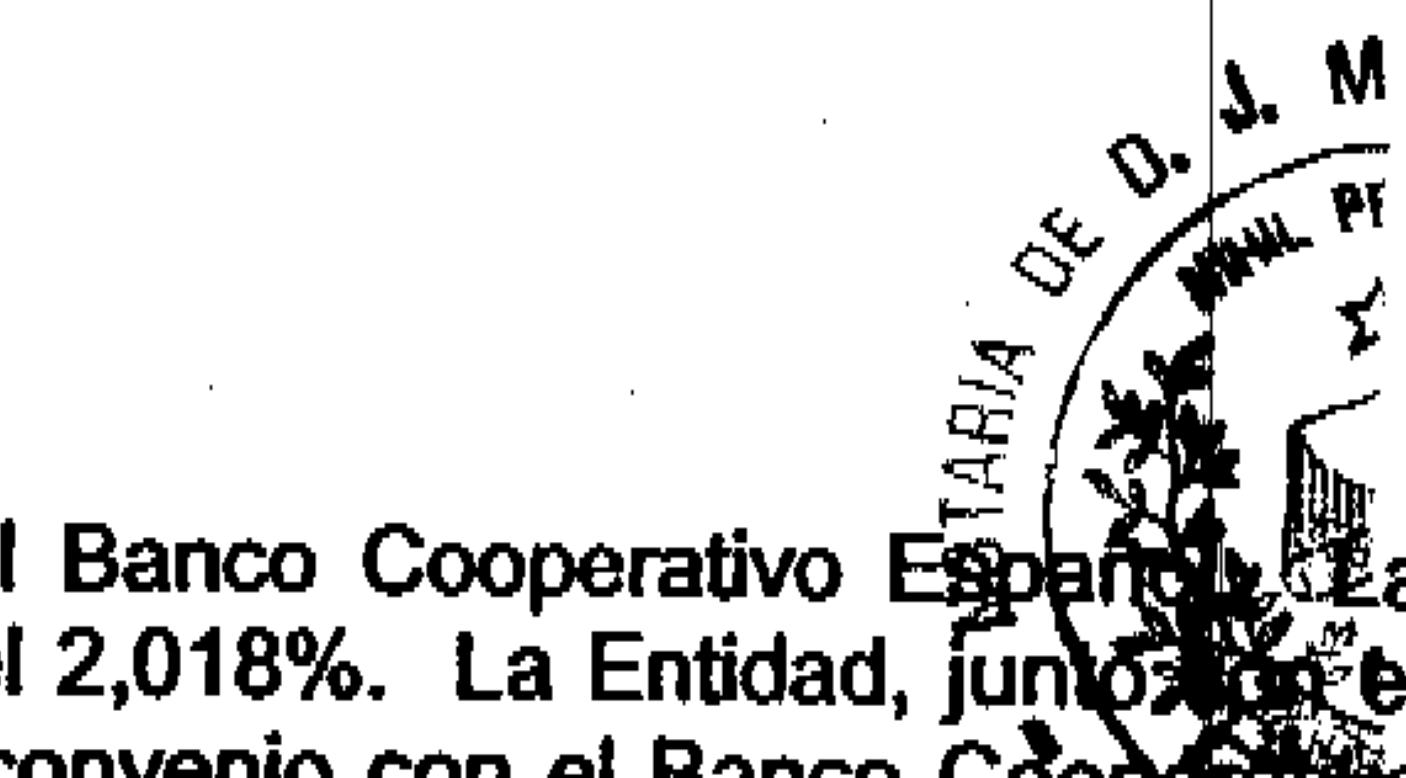
Cuentas a plazo

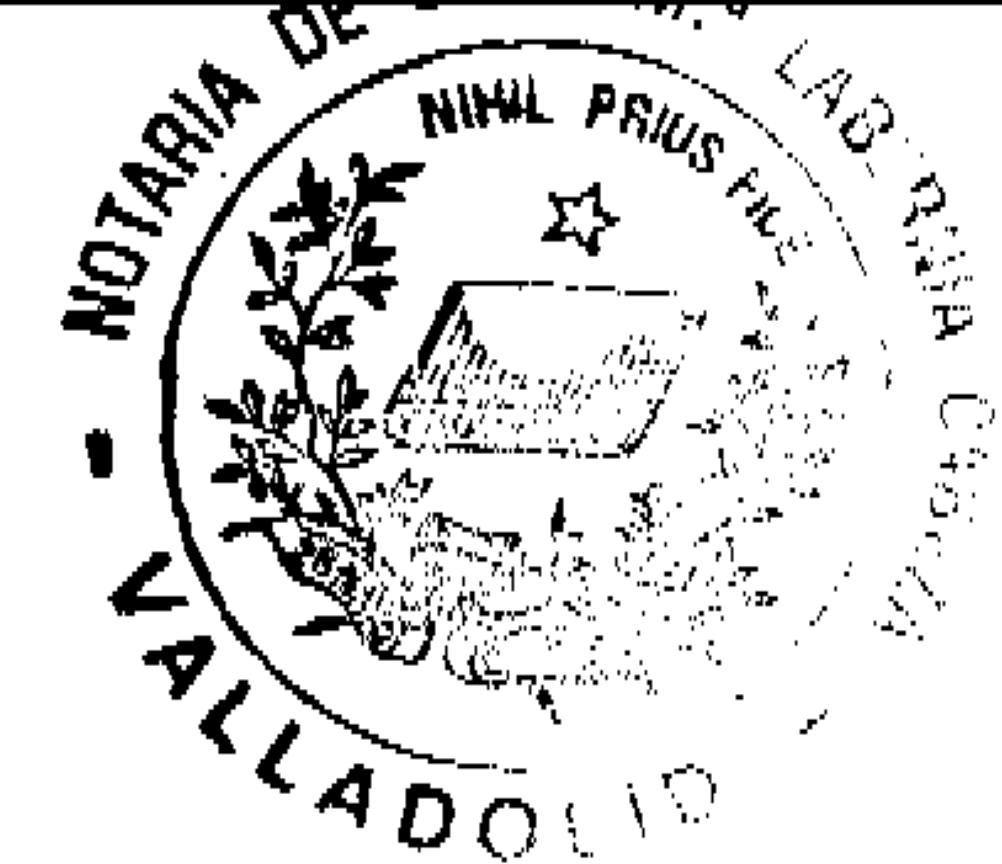
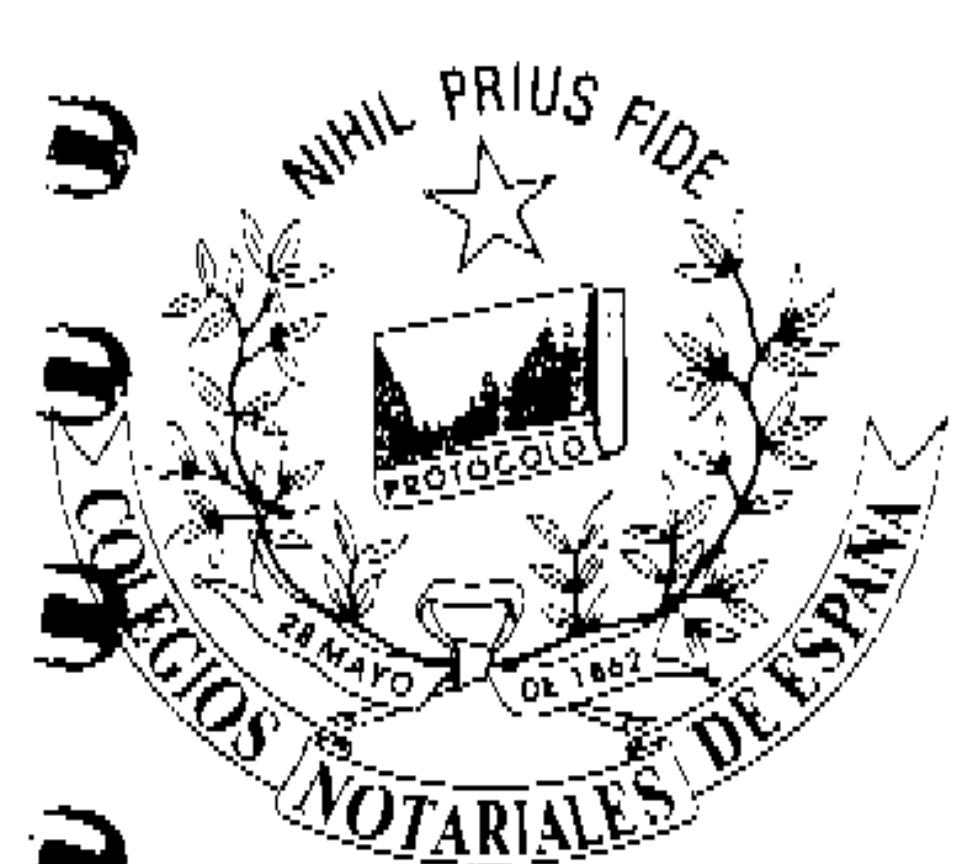
El desglose según su plazo residual de vencimiento es como sigue:

	Miles de Euros					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de cinco años	Vencimiento no determinado	Total
Cuentas a plazo	-	5.240	15.000	155	-	20.395
Otras cuentas a plazo	-	-	-	-	1.394	1.394
	-	5.240	15.000	155	1.394	21.789

Están constituidas por varias operaciones interbancarias cuya retribución oscila entre el 2,1% y el 3,13%. Dentro de las mismas se incluye un depósito y sendos préstamos subordinados al Banco Cooperativo Español, según el siguiente detalle:

- Préstamo subordinado de 240 miles de euros, con vencimiento el 13 de diciembre de 2005 y a un tipo de interés Euribor a 3 meses más un punto.





- Préstamo subordinado de 155 miles de euros, con vencimiento el 29 de marzo de 2011 y a un tipo de interés Euribor a 3 meses más cero con setenta y cinco puntos.
- 4 Depósitos de 5.000 miles de euros con vencimiento entre el 11 de marzo de 2003 y el 22 de diciembre de 2004, cuya retribución oscila entre el 2,1% y el 2,44%.

8. Créditos sobre clientes

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Crédito a las administraciones públicas españolas	5.551	5.248
Crédito a otros sectores residentes-		
Crédito comercial	11.432	7.118
Deudores con garantía real	296.545	299.708
Otros deudores a plazo	149.132	136.309
Deudores a la vista y varios	12.548	13.707
Arrendamiento financiero	30	-
	469.687	456.842
Crédito a otros sectores no residentes	109	93
Activos dudosos	14.079	14.417
Materialización del F.E.P.	5	11
Fondo de insolvencias	(12.524)	(8.081)
	476.907	468.530

Deudores con garantía real

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Préstamos con garantía hipotecaria	295.202	298.378
Cuentas corrientes de crédito garantía hipotecaria	175	236
Préstamos con otras garantías reales	1.168	1.094
	296.545	299.708

Otros deudores a plazo

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Préstamos personales	106.267	93.212
Cuentas corrientes de crédito	41.683	41.995
Efectos financieros	1.182	1.102
	149.132	136.309

Deudores a la vista y varios

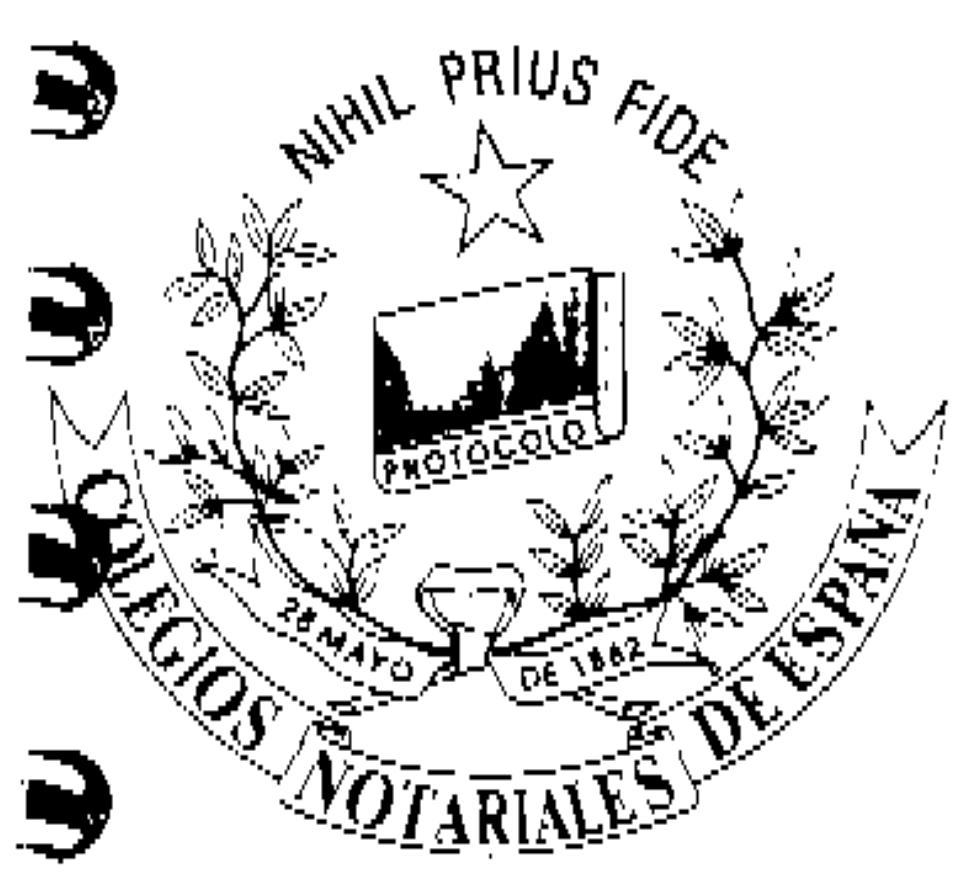
El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Descubiertos en cuentas corrientes y de ahorro	446	894
Excedidos en cuentas de crédito	137	270
Créditos, préstamos y efectos vencidos pendientes de cobro	996	1.234
Deudores por anticipos	6.530	7.294
Deudores por tarjetas de crédito	3.937	3.700
Otros (anticipo pensiones S. Social y recibos domiciliados grandes compañías)	502	315
	12.548	13.707

Estratificación de préstamos y créditos concedidos a Administraciones Públicas y a otros sectores residentes y no residentes por plazo residual de vencimiento

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de Euros
A la vista	233
Hasta tres meses	40.007
Entre tres meses y un año	70.512
Entre un año y cinco años	139.514
Más de cinco años	221.100
Vencimiento no determinado	3.981
	475.347



Fondo para insolvencias

Su movimiento ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Saldo inicial	8.081	5.800
Dotaciones netas	5.211	4.155
Disponibilidad de fondos de ejercicios anteriores	(468)	(1.624)
Utilización de fondos	(275)	(143)
Traspaso a fondo de inmuebles adjudicados	(25)	(107)
	12.524	8.081

El desglose del fondo por tipo de cobertura es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Fondo de cobertura específico	5.380	4.040
Fondo de cobertura genérico	3.754	3.565
Fondo de cobertura estadístico	3.390	476
	12.524	8.081

Transacciones con partes relacionadas y vinculadas

- Los riesgos directos e indirectos al 31 de diciembre de 2003, comprometidos con los miembros del Consejo Rector ascienden a 549 miles de euros.
- Los riesgos correspondientes a partes relacionadas (por cargos en sociedades cooperativas) ascienden a 14.210 miles de euros de límite.
- Los tipos de interés aplicados a estas operaciones oscilan entre el 2,07% y el 6,75%, aproximadamente.

Concentración de riesgos en inversiones crediticias (superiores al 10% de los recursos propios)

Dentro de este nivel de riesgos se encuentran 6 acreditados con un límite de riesgo que asciende a un total de 42.519 miles de euros.

9. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/02	Altas	Bajas	31/12/03
Otros emisores-				
Bonos Entidades de crédito no residentes	1.676	-	(168)	1.508
Otros emisores Entidades de Crédito	894	2	-	896
Otros emisores	23.769	1.824	(7.718)	17.875
Fondo de insolvencias	(244)	-	36	(208)
	26.095	1.826	(7.850)	20.071

La rentabilidad de estos títulos oscila entre el 2,23% y el 6,125%, estando los bonos de entidades extranjeras referenciados al LIBOR. Estos títulos de otros emisores están clasificados como cartera de inversión ordinaria. Todos cotizan en Bolsa, siendo su valor de mercado de 20.945 miles de euros.

El desglose por plazo residual de vencimiento de los títulos de Otros emisores es como sigue:

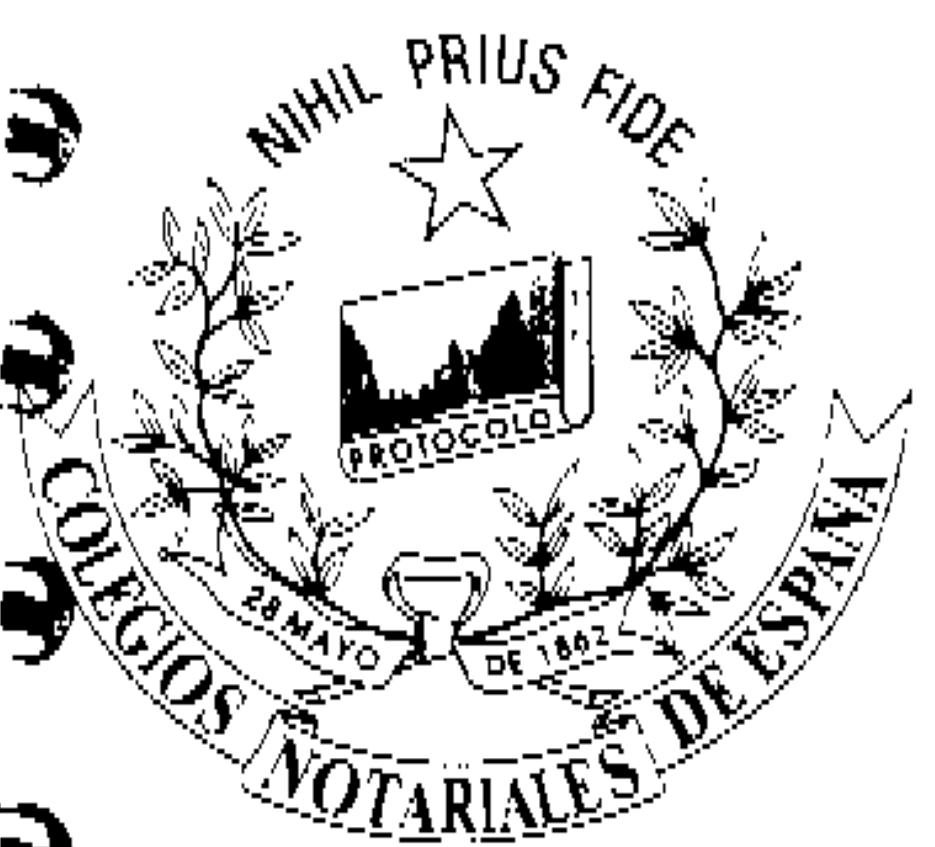
Miles de Euros				
Hasta tres meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
3.004	1.600	8.586	4.685	17.875



10. Acciones y otros títulos de renta variable

El detalle de los saldos incluidos en este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio 2003 son los siguientes:

	Miles de Euros				
	31/12/02	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/03
De Entidades de crédito-					
Otras	458	-	-	-	458
Banco Cooperativo Español	-	-	-	1.612	1.612
	458	-	-	1.612	2.070
De otros sectores residentes-					
Rural Servicios Informáticos	-	288	-	343	631
Rural Seguros	-	178	-	200	378
Valores cotizados	2.854	-	(225)	-	2.629
Otros	-	175	-	279	454
	2.854	641	(225)	822	4.092
	3.312	641	(225)	2.434	6.162
Fondo de Fluctuación de Valores	(742)	(2)	61	(21)	(704)
	2.570	639	(164)	2.413	5.458



Los valores del epígrafe "Otros sectores residentes-valores cotizados" tienen cotización en Bolsa. El fondo de fluctuación de valores recoge las minusvalías generadas en las inversiones, de acuerdo con las normas de valoración contenidas en la nota 4.g.

La Caja durante el ejercicio 2003 ha reclasificado los títulos que mantiene en Banco Cooperativo, Rural Servicios Informáticos y Rural Seguros al epígrafe de "Acciones y otros títulos de renta variable, debido a que aunque pretenden mantener una vinculación duradera, y se encuentran destinadas a contribuir a la actividad de la Caja, no constituyen una unidad de decisión en dichas Entidades. Dichos títulos no tienen cotización oficial.

11. Participaciones

El detalle de los saldos incluidos en este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio 2003 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31/12/02	Altas	Traspasos	31/12/03
Entidades de crédito-				
Banco Cooperativo Español, S.A.	1.612	-	(1.612)	-
Otros sectores residentes-				
Rural Servicios Informáticos	343	-	(343)	-
Rural Seguros	200	-	(200)	-
Otros	279	-	(279)	-
Fondo de fluctuación de valores	822	-	(822)	-
	(21)	-	21	-
	801	-	(801)	-
	2.413	-	(2.413)	-

Véase comentarios en Nota 10.

12. Activos materiales

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Miles de Euros				
	31/12/02	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/03
COSTE					
Terrenos y edificios de uso propio	8.742	1.009	(29)	(570)	9.152
Otros inmuebles	1.039	130	(546)	(2)	621
Mobiliario, instalaciones y otros-					
Mobiliario y enseres	1.238	266	-	-	1.504
Instalaciones	8.829	1.230	-	572	10.631
Vehículos	42	-	-	-	42
Equipos para proceso electrónico de datos	4.794	30	-	-	4.824
	14.903	1.526	-	572	17.001
TOTAL COSTE	24.684	2.665	(575)	-	26.774
AMORTIZACIÓN					
Terrenos y edificios de uso propio	(1.429)	(156)	4	240	(1.341)
Otros inmuebles	(57)	(2)	2	33	(24)
Mobiliario, instalaciones y otros-					
Mobiliario y enseres	(644)	(142)	-	-	(786)
Instalaciones	(3.714)	(971)	-	(273)	(4.958)
Vehículos	(31)	(6)	-	-	(37)
Equipos para proceso electrónico de datos	(3.221)	(573)	-	-	(3.794)
	(7.610)	(1.692)	-	(273)	(9.575)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(9.096)	(1.850)	6	-	(10.940)
Provisión depreciación inmovilizado adjudicado en pago de deudas	(566)	(48)	454	-	(160)
VALOR NETO					
Terrenos y edificios de uso propio	7.313	853	(25)	(330)	7.811
Otros inmuebles	416	80	(90)	31	437
Mobiliario e instalaciones	7.293	(166)	-	299	7.426
TOTAL	15.022	767	(115)	-	15.674

El importe que figura en "Otros inmuebles" se desglosa como sigue:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización	Provisión por depreciación	Valor neto
Inmuebles adjudicados en pago de deudas	240	-	(160)	80
Inmuebles destinados a la venta	381	(24)	-	357
	621	(24)	(160)	437

El importe del inmovilizado totalmente amortizado asciende a 3.970 miles de euros.



13. Otros activos y cuentas de periodificación

El detalle del epígrafe "Otros activos" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Hacienda Pública Deudora-		
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	221	515
Impuesto sobre beneficios anticipado	1.041	588
Por otros conceptos	4	19
Efectivo depositado en empresa de seguridad para su custodia	3.445	3.156
Operaciones en camino	893	2.730
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	-	23
Remuneración anticipada aportaciones	236	142
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	549	44
Cupón corrido	28	-
Otros	526	368
	6.943	7.585

El desglose de "Cuentas de periodificación" es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Devengo de productos no vencidos-		
De cuentas en entidades de crédito	236	284
De inversiones crediticias	1.934	1.988
De Deuda del Estado y otros títulos de renta fija	632	1.052
	2.802	3.324
Gastos financieros diferidos	61	70
Otras periodificaciones	293	186
	3.156	3.580

14. Entidades de crédito de pasivo

El desglose de esta cuenta es como sigue:

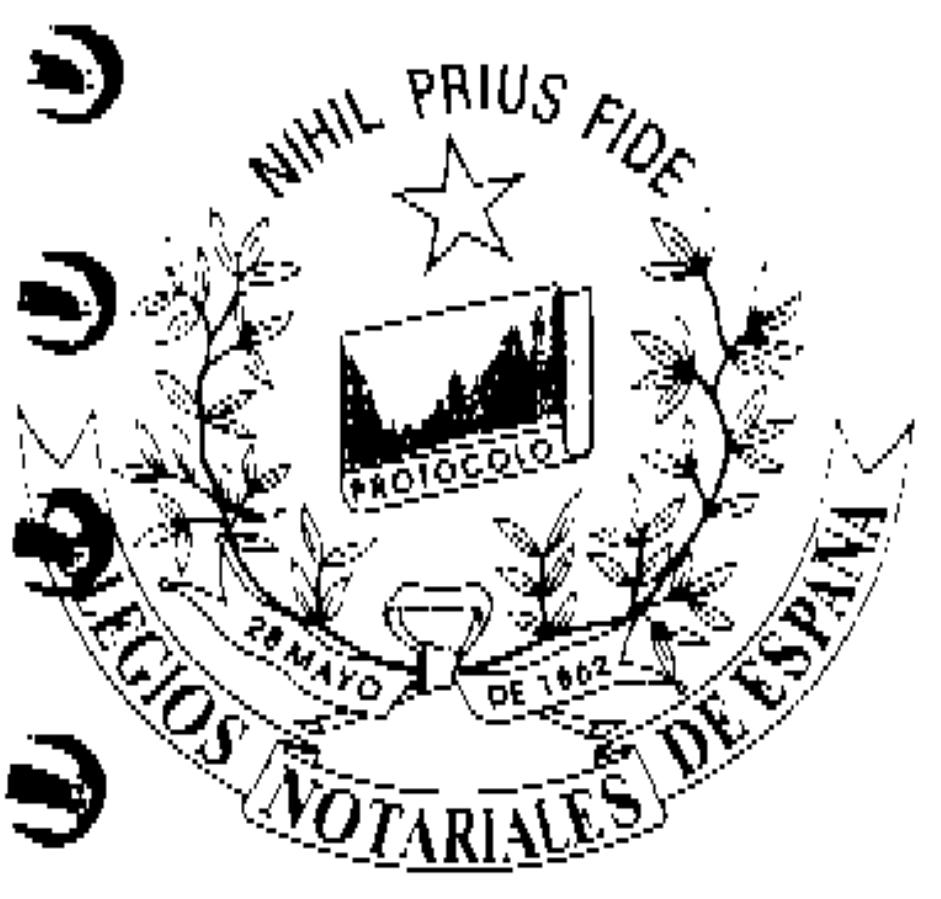
	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Préstamos Convenio ICO	13.919	16.203
Cesión temporal de activos	-	4.399
	13.919	20.602

El saldo de "Préstamos Convenio ICO" recoge el importe dispuesto por los préstamos concedidos entre 1997 y 2003 acogidos a dicho convenio. El vencimiento residual, al 31 de diciembre de 2003, se sitúa entre 1 y 5 años.

15. Débitos a clientes

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Depósitos de ahorro-		
A la vista:		
* Cuentas corrientes	83.880	75.569
* Cuentas de ahorro	231.107	194.859
	314.987	270.428
Imposiciones a plazo		
	312.397	285.585
	627.384	556.013



Depósitos de ahorro a la vista

Su desglose por sectores es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Cuentas corrientes-		
Administraciones públicas españolas	6.945	15.836
Otros sectores residentes	76.847	59.706
No residentes	88	27
	83.880	75.569
Cuentas de ahorro-		
Administraciones públicas españolas	645	554
Otros sectores residentes	230.462	194.305
	231.107	194.859
	314.987	270.428

Depósitos de ahorro a plazo

Su desglose por sectores es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Administraciones Pùblicas	718	190
Otros sectores residentes	311.246	285.004
No residentes	433	391
	312.397	285.585

Estos depósitos han devengado un tipo de interés medio del 2,12% durante el ejercicio 2003.

El plazo de vencimiento residual de las imposiciones a plazo de "Otros sectores residentes" es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Hasta 3 meses	149.051	143.676
De 3 meses a 1 año	114.711	99.688
De 1 a 5 años	49.335	37.221
Más de 5 años	300	-
	312.397	285.585

16. Cuentas de periodificación y otros pasivos

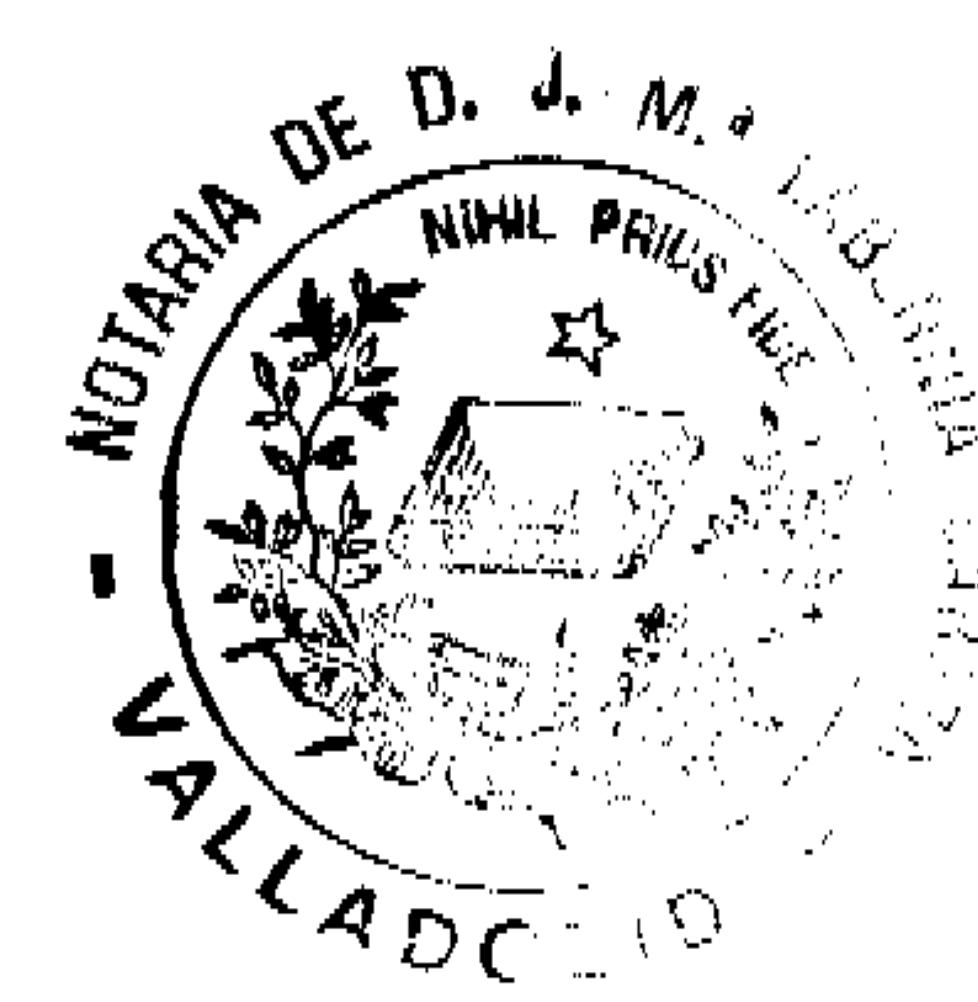
El desglose de las cuentas de periodificación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Devengo de costes no vencidos-		
De imposiciones a plazo	1.424	2.667
De otros	543	-
	1.967	2.667
Productos anticipados de operaciones activas al descuento	408	137
Gastos devengados no vencidos	1.195	879
Otras periodificaciones	475	389
	2.078	1.405
	4.045	4.072

El detalle del epígrafe "Otros pasivos" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Cuentas de recaudación	2.074	2.049
Otras obligaciones a pagar	2.230	2.618
Operaciones en camino	150	220
Fondo bloqueo de beneficios	301	301
Fondo de Educación y Promoción	5	11
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	-	64
Otros conceptos	1.068	480
	5.828	5.743

NOTARIA



Cuentas de recaudación

Presenta las obligaciones fiscales devengadas y pendientes de pago por los distintos impuestos y pasivos fiscales que son de aplicación a la Entidad, así como los recaudados de terceros pendientes de ingreso definitivo. Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Retenciones a cuenta de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas-		
Capital mobiliario	110	190
Trabajo personal y profesional	154	172
Administración de la Seguridad Social-		
Recaudado de terceros	1.064	1.178
Empleados	188	201
Otros	558	308
	2.074	2.049

Fondo de Educación y Promoción

Según la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito y sus Estatutos, la Entidad está obligada a dotar un mínimo de un 10% de sus excedentes netos de cada ejercicio a la formación de un "Fondo de Educación y Promoción". Dicho fondo se nutrirá también de las multas y demás sanciones que por vía disciplinaria se impongan por la Entidad a sus socios.

La aplicación de este fondo deberá ser aprobada por la Asamblea General y el mismo habrá de destinarse a fines de carácter cultural, profesional o benéfico del entorno local o de la comunidad en general, a la promoción de las relaciones intercooperativas, así como a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos. Dicho fondo es inembargable y no puede ser objeto de reparto entre los socios.

La materialización del fondo al 31 de diciembre de 2003 se encuentra registrada en el epígrafe del balance "Crédito sobre clientes".

Fondo bloqueo de beneficios

Recoge el fondo dotado para compensar el beneficio obtenido en la venta de inmuebles adjudicados, cuya venta se realiza con pago aplazado o con financiación de la propia Entidad.

17. Provisiones para riesgos y cargas y fondo para riesgos generales

El movimiento de los saldos de estos epígrafes durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros					Saldo al 31/12/03
	Saldo al 31/12/02	Dotaciones netas	Recuperación de fondos de ejercicios anteriores	Otros movimientos	Aplicaciones	
Provisiones para riesgos y cargas-						
Fondo para insolvencias de pasivos contingentes	170	116	-	-	-	286
Otras provisiones-						
Fondo contingencias diversas	1.553	-	(563)	510	-	1.500
Provisión para operaciones de futuro	-	46	-	-	-	46
Fondo riesgos constitución de hipotecas	150	-	-	-	-	150
Fondo estadístico complementario	751	-	(751)	-	-	-
Fondo para contingencias fiscales	510	-	-	(510)	-	-
	2.964	46	(1.314)	-	-	1.696
Provisiones para riesgos y cargas	3.134	162	(1.314)	-	-	1.982
Fondo para riesgos generales	1.350	-	-	-	-	1.350

Fondo de contingencias diversas

Refleja la provisión dotada para cubrir los costes del proceso de racionalización de la plantilla que la Entidad tiene previsto llevar a cabo.

Fondos para riesgos generales

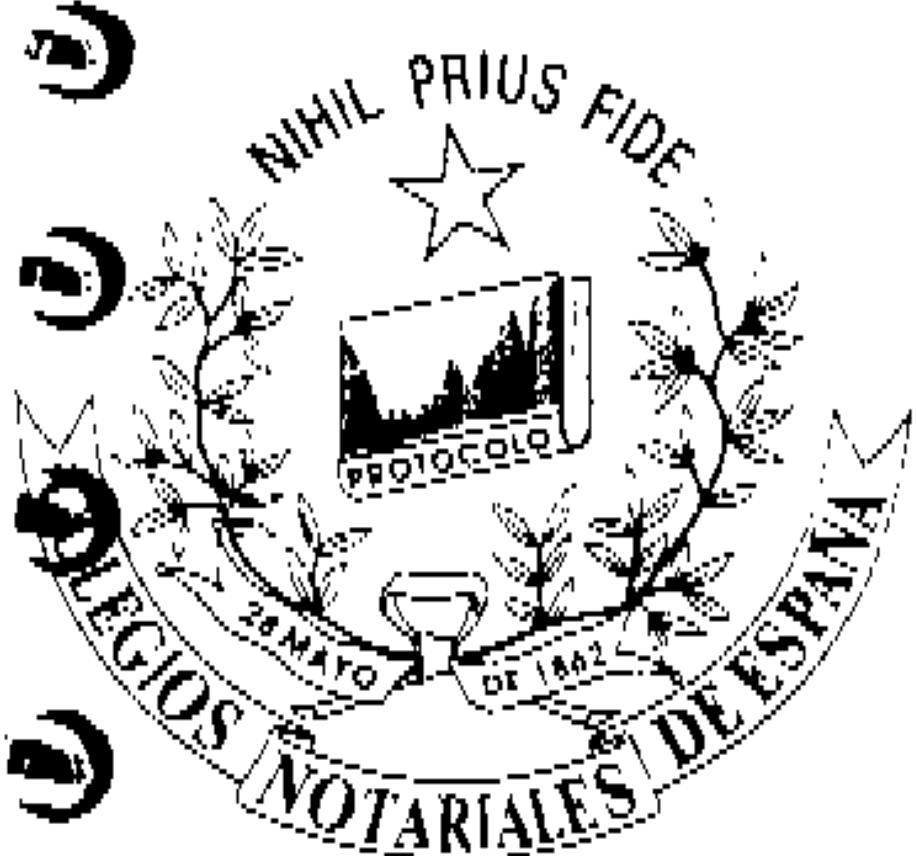
Refleja los importes asignados, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/1991 y por razones de prudencia, a la cobertura del riesgo general de la actividad, no cubriendo, por tanto, deterioros identificados del valor de los activos o cargas contingentes.

18. Capital suscrito

El capital suscrito está constituido por las aportaciones de los socios y tiene carácter variable. De acuerdo con el R.D. 1245/1995, de 14 de julio, que desarrolla la Ley 3/1994, de 14 de abril, de adaptación de la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria, las Cooperativas de Crédito con ámbito supralocal sin exceder de una comunidad autónoma, deberán tener un capital social mínimo de 3.606.072,60 euros. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado.

Los títulos de aportaciones tienen un valor nominal de 60,11 euros, debiendo cada socio suscribir al menos un título en el caso de las personas físicas y cinco títulos en el caso de personas jurídicas, estableciéndose la participación máxima por socio del 2,5% para las personas físicas y del 20% para las personas jurídicas.





Al 31 de diciembre de 2003, el capital está participado por 22.097 socios, distribuyéndose de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Aportaciones mínimas-		
De socios (personas físicas)	1.285	1.224
De sociedades cooperativas y otras	215	204
Otras aportaciones de socios y sociedades, con carácter transmisible	16.345	15.419
	17.845	16.847

Las variaciones experimentadas por las aportaciones durante el ejercicio 2003 han sido:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	16.847
Suscripciones	3.285
Bajas	(2.287)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	17.845

Siguiendo las disposiciones recogidas en el Reglamento de las Sociedades Cooperativas y los Estatutos de la propia Entidad son transmisibles entre los socios. Las aportaciones fueron retribuidas al 2,93% y al 2,67% de interés bruto anual para el primer y segundo semestre, respectivamente, salvo la aportación mínima obligatoria que no se ha retribuido.

19. Reservas

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Reservas obligatorias	21.789	19.789
Reservas voluntarias	5.415	5.055
	27.204	24.844

El movimiento durante el ejercicio 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Reserva voluntaria	Reserva obligatoria
Saldo al 31 de diciembre de 2002	5.055	19.789
Distribución del excedente neto del ejercicio 2002	360	2.000
Saldo al 31 de diciembre de 2003	5.415	21.789

Fondo de reserva obligatorio

La finalidad de esta reserva es la consolidación y garantía de la Entidad y tiene carácter de no distribuible. Se dota con el 70% al menos, de los excedentes disponibles de cada ejercicio y con las cantidades que legalmente deban destinarse al citado fondo.

Fondo de reserva voluntario

Esta cuenta está dotada por el remanente del excedente neto que en cada ejercicio acuerde la Asamblea General, después de la distribución efectuada a los fondos y reservas previsto por la Ley. El destino de tales reservas podría ser su incorporación al capital social, el incremento de los fondos propios legales u otros fines establecidos por la Ley.

Recursos propios

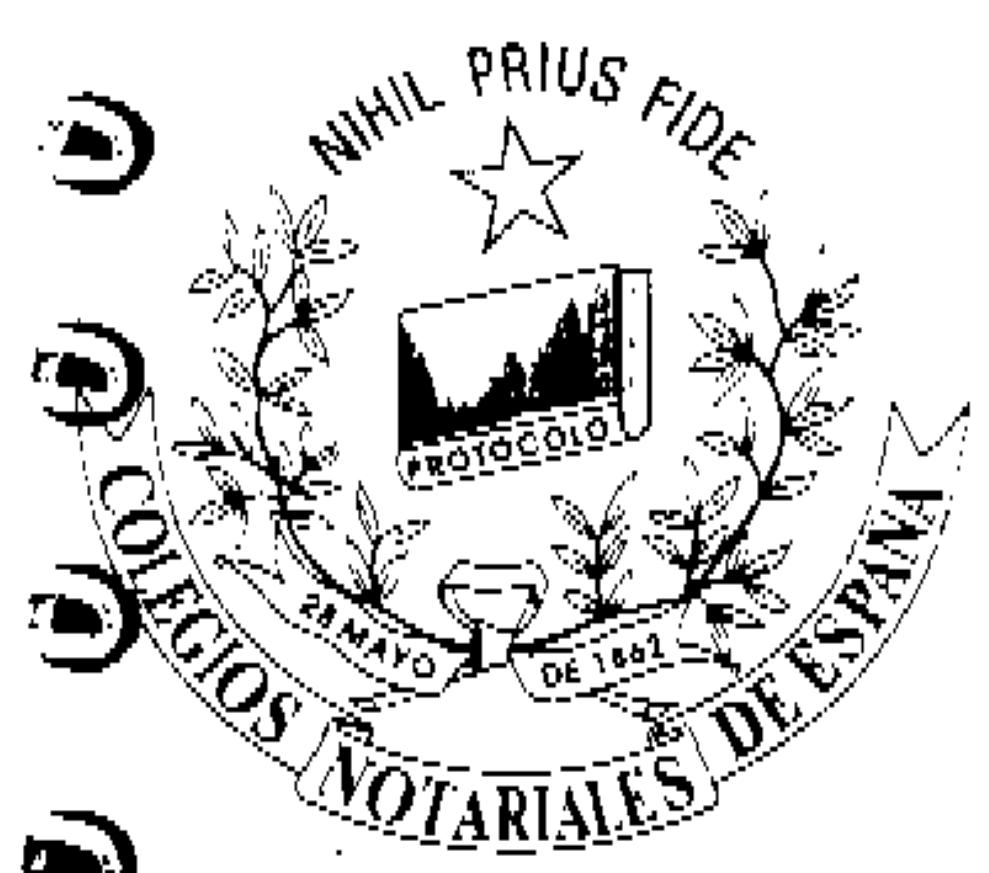
De acuerdo con la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios, y la circular del Banco de España 5/1993, de 26 de marzo, los recursos propios computables de la Entidad no podrán ser inferiores al 8% del total de cuentas patrimoniales, compromisos y cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y las garantías o características de los activos o riesgos. Al 31 de diciembre de 2003 la Entidad cumple con la normativa vigente.

20. Cuentas de orden y otros compromisos

El desglose del epígrafe de cuentas de orden es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Pasivos contingentes-		
Avalos y otras cauciones prestadas	16.991	15.367
Pasivos contingentes dudosos	60	21
Otros pasivos contingentes (Nota 7)	56.109	53.223
	73.160	68.611
Compromisos y riesgos contingentes-		
Disponibles por terceros:		
- Por sector Administraciones Públicas	108	453
- Por tarjetas de crédito	21.979	22.990
- Otras de disponibilidad inmediata	36.343	41.434
- Condicionales	34.270	36.225
	92.700	101.102
	165.860	169.713

NOTARIA DE



Adicionalmente, una parte de las operaciones de la Entidad corresponden a compromisos y pasivos contingentes que reflejan diversos grados de riesgo de crédito, cambio, tipo de interés y liquidez. Estas operaciones están incluidas dentro de las cuentas de orden del balance reservado. Los importes que se muestran a continuación representan compromisos financieros que se materializarán o pueden materializarse en el futuro, pero no necesariamente reflejan el riesgo económico asociado a dichos compromisos.

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Compra-venta de divisas no vencidas	902	902
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés-		
Contratos sobre futuros comprados	1.680	1.540
Opciones compradas	887	966
Otras operaciones sobre tipos de interés-		
Permutas financieras sobre índices (vencimiento 2003/2007)	63.338	53.508

Estas operaciones han sido efectuadas para cubrir los efectos de las fluctuaciones de los tipos de interés y los precios de mercado. Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio se encuentra adecuadamente provisionada.

El desglose al 31 de diciembre de 2003 de los valores de renta fija y variable propios en poder de otras entidades y aquellos confiados por terceros que se encuentran en la propia Entidad o que se han confiado a terceros es como sigue:

	Miles de Euros
Propios en poder de otras entidades	42.622
Confiados por terceros-	
Depositados en la entidad	17.845
Depositados en otras entidades	22.973
	83.440

21. Situación fiscal

La conciliación del excedente del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Euros
Excedente del ejercicio	3.192
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	545
Diferencias permanentes-	
Intereses aportaciones	(455)
Dotación F.E.P. y F.R. Obligatorio	(1.232)
Otras diferencias permanentes	98
Diferencias temporales	1.692
Base imponible	3.840

El detalle de otras diferencias permanentes y las diferencias temporales originadas en el ejercicio es el siguiente:

	Miles de Euros
Otras diferencias permanentes-	
Provisión para insolvencias genérica (neta de recuperaciones)	15
Prima pólizas de cobertura compromisos por pensiones	60
Reversión Fondo de Contingencias diversas y otras coberturas específicas (netas de recuperaciones y aplicaciones)	(52)
Otros conceptos	75
	98
Diferencias temporales-	
Dotación fondo estadístico de insolvencias	3.020
Reversión fondo estadístico complementario	(751)
Reversión fondo de contingencias fiscales	(510)
Recuperación inmuebles adjudicados, neto de dotaciones	(67)
	1.692

El desglose del impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Excedente del ejercicio al 25%	777
Excedente del ejercicio al 35%	257
	1.034
Deducciones en la cuota-	
Por doble imposición	(37)
Por compensación de pérdidas de cooperativa de ejercicios anteriores	(19)
Impuesto a pagar	978
Impuesto anticipado variación neta	(452)
Variación crédito fiscal	19
Gasto devengado por Impuesto sobre beneficios	545

Están abiertos a inspección las declaraciones de los últimos cuatro años de todos los impuestos a los que se encuentra afecta la Entidad. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales. Debido a las diferentes interpretaciones que puedan producirse sobre la normativa fiscal aplicable a las entidades financieras, podrían existir contingencias fiscales cuya materialización definitiva dependerá del resultado de futuras inspecciones, si las hubiere. No obstante, se estima que en cualquier caso los posibles pasivos por



estos conceptos, si los hubiera, no serían significativos en relación con las cuentas anuales adjuntas de la Entidad.

22. Ingresos y gastos

Gastos de personal

La composición de esta rúbrica es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Sueldos y gratificaciones	6.464	6.254
Seguridad Social	1.834	1.750
Otros gastos de personal	291	309
Aportación a fondos de pensiones externas	60	233
	8.649	8.546

El número medio de personas empleadas por categoría es como sigue:

	Miles de Euros
Jefes	61
Oficiales	85
Auxiliares	92
Subalternos y otros	5
	243

Amortización y provisión para insolvencias

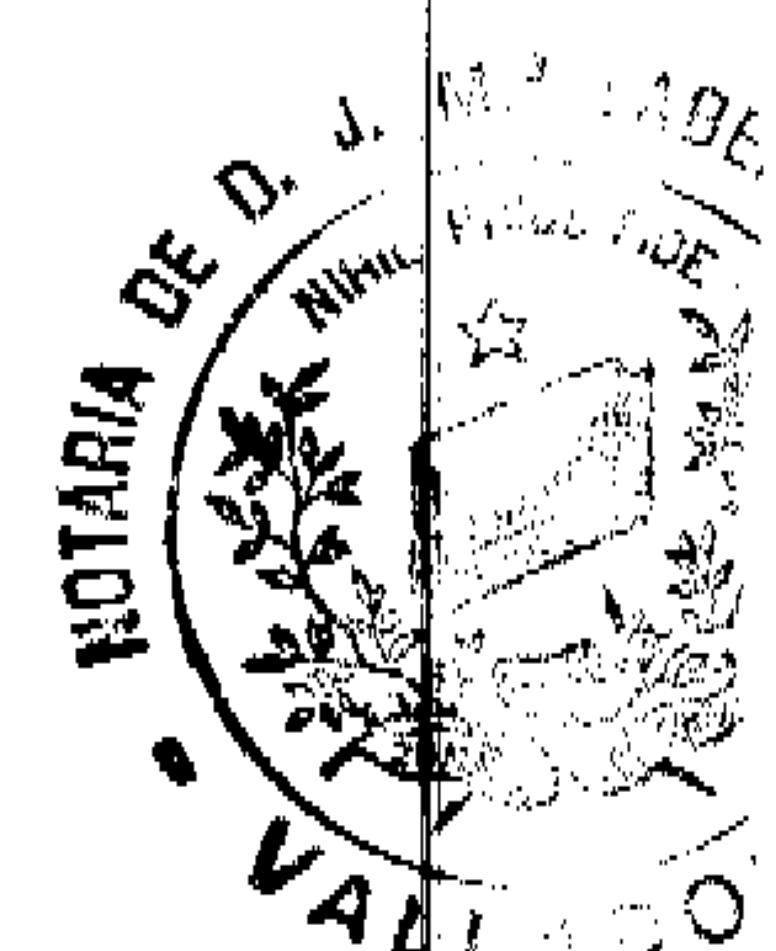
La composición de esta rúbrica es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Amortización de insolvencias	3	-
Dotación neta del ejercicio.		
De inversión crediticia	5.211	4.155
De pasivos contingentes	116	-
De cartera de renta fija	-	-
Disponibilidad de dotaciones de ejercicios anteriores-		
De inversión crediticia	(468)	(1.624)
De pasivos contingentes	-	(14)
De cartera de renta fija	(36)	(23)
Activos en suspenso recuperados	(27)	(96)
	4.799	2.398

Quebrantos y beneficios extraordinarios

El detalle de quebrantos extraordinarios es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Quebrantos no imputables al ejercicio	79	1
Pérdidas por enajenación de inmovilizado	103	78
Otros quebrantos	225	50
	407	129





El detalle correspondiente a los beneficios extraordinarios es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	46	-
Cobro de intereses en mora devengados en ejercicios anteriores y otros beneficios no imputables al ejercicio	254	526
Recuperación neta de dotaciones de fondos especiales de ejercicios anteriores-		
Provisiones para riesgos y cargas-otras provisiones	1.314	938
Provisión depreciación inmovilizado adjudicado	428	165
Fondo bloqueo de beneficios	-	(301)
Otros	1.742	802
	-	44
	2.042	1.372

Incluido en el epígrafe de "Otros gastos administrativos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, se recogen los honorarios y gastos relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Entidad, por importe de 22 miles de euros.

23. Otra Información

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo Rector durante 2003, lo han sido exclusivamente en concepto de dietas de asistencia a Consejos y Comisiones, gastos de desplazamiento y otros gastos de representación, y han ascendido a 67 miles de euros. La Entidad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros del Consejo Rector.

Los riesgos contraídos con los miembros del Consejo Rector se reflejan en la Nota 8.

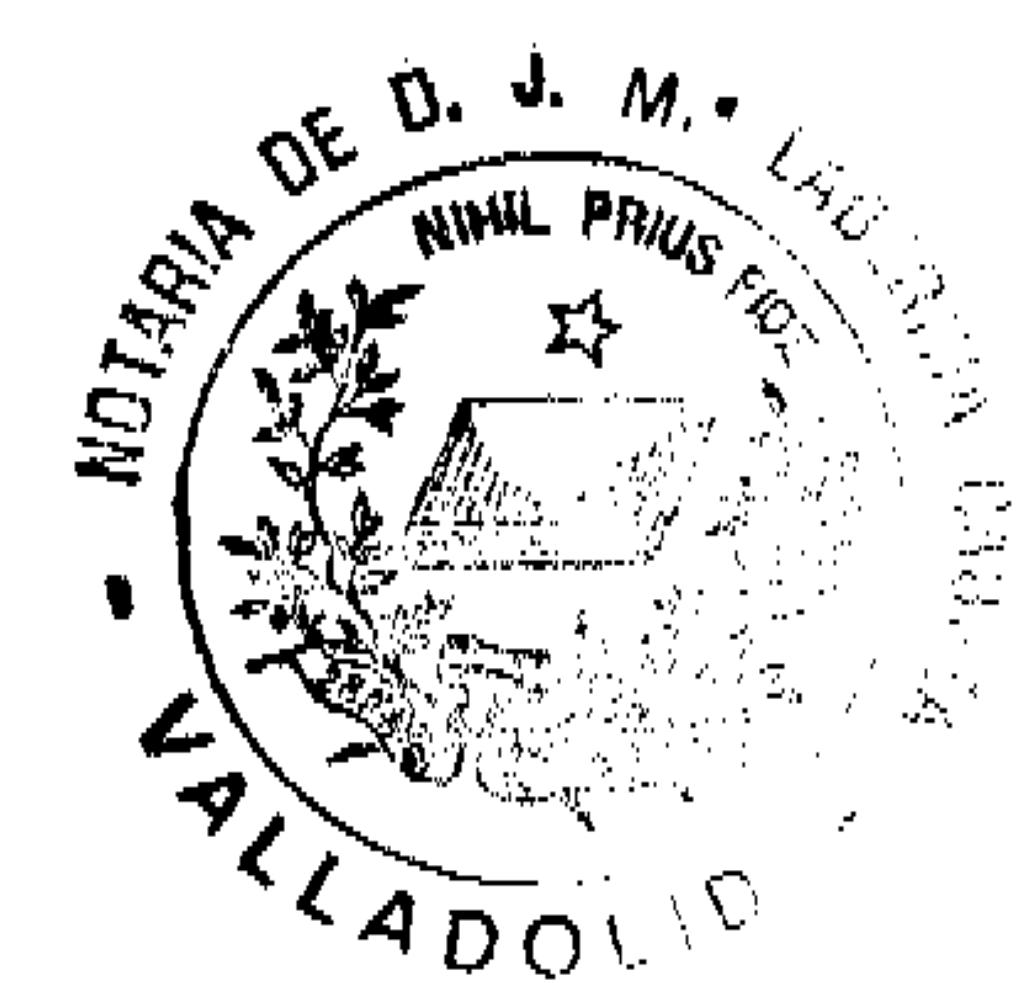
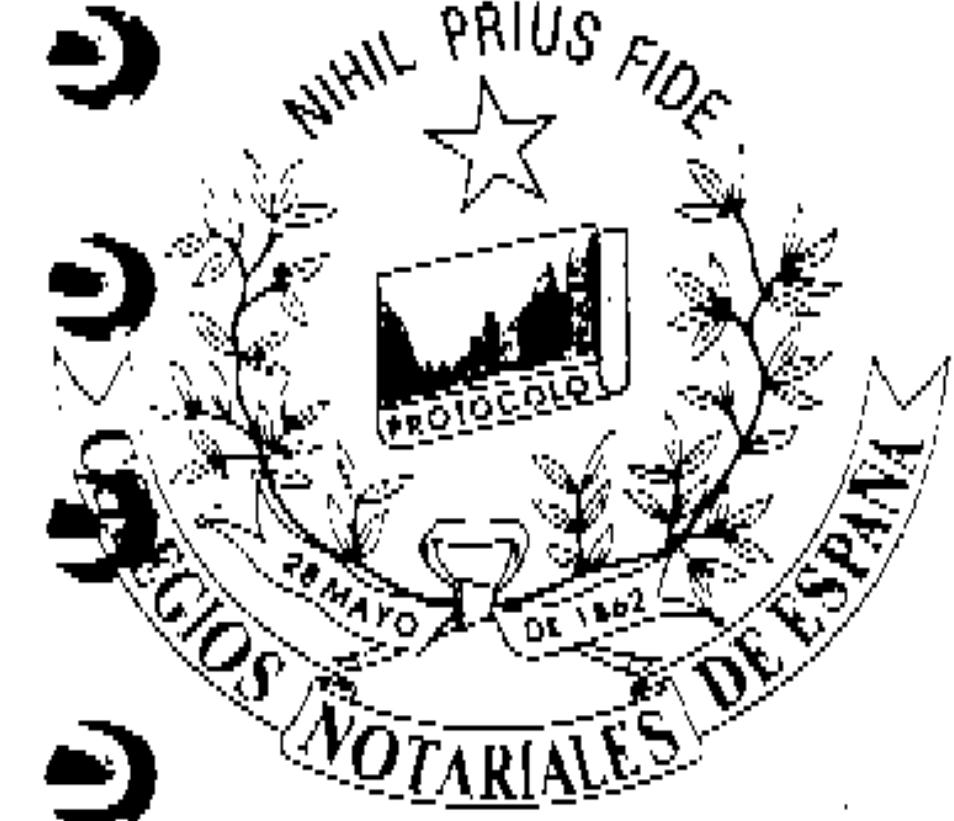
La relación de agentes colaboradores de la Entidad al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

Oficina	Localidad	Agente
Tudela Duero Valladolid, Agencia 2	Montemayor de Pinilla Piña, Olmos, Villarmentero, Castronuevo de Esgueva, y Villanueva de los Infantes	Alejandro Puertas del Olmo Francisco Hidalgo del Arroyo
León, O.P. Palencia, O.P.	León capital Amusco y San Cebrián	Miguel Angel Alcoba Martínez José Elicio Ortega Revilla

24. Cuadro de financiación de los ejercicios 2003 y 2002

	Miles de Euros		Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)	Miles de Euros
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002 (*)			
APLICACIONES					
Intereses de aportaciones					
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)					
Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)					
Inversión crediticia (incremento neto)					
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)					
Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)					
Acreedores (incremento neto)					
Disminución títulos de renta fija					
Venta de inversiones permanentes:					
Elementos de inmovilizado material					
Aportaciones externas a capital					
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)					
TOTAL APLICACIONES	110.815	100.636			
ORIGENES					
Recursos generados en las operaciones:					
Resultado del ejercicio					
Amortizaciones					
Saneamiento de participaciones					
Dotación neta al fondo de insolvencias					
Dotación neta al fondo de fluctuación de valores					
Dotación fondo riesgos generales					
Aplicación neta provisión para riesgos y cargas					
Recuperación provisión inmovilizado adjudicado					
Beneficio venta inmovilizado					
Pérdidas por enajenación de inmovilizado					
Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)					
Acreedores (incremento neto)					
Disminución títulos de renta fija					
Venta de inversiones permanentes:					
Elementos de inmovilizado material					
Aportaciones externas a capital					
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)					
TOTAL ORIGENES	110.815	100.636			

NOTARIA DE
SANTANDER
SANTANDER
PROVINCIA
CANTABRIA
ESPAÑA



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS

Las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de Caja Rural del Duero, Cooperativa de Crédito en su reunión del 6 de febrero de 2004, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Dichas Cuentas anuales están extendidas en 33 folios visados, todos ellos, por el Secretario del Consejo y firmando en esta hoja todos los Consejeros.

Administradores (Consejo Rector)

D. José Millaruelo Aparicio
Presidente

D. Jesús Martínez de Salinas Alonso
Secretario

D. José Antonio Polanco Pastor
Vicepresidente

D. Rodrigo García Bueno
Vocal

Dña. Teodora Felipe Torres García
Vocal

D. Juan Antonio Blanco Paniagua
Vocal

D. Amador Díez de Iscar
Vocal

D. Carlos Toral Merino
Vocal

D. Juan Carlos Vico Mateo
Vocal

D. Julián Anaya Vicario
Vocal

D. Carlos González Ruiz
Vocal

D. Serafín Rodríguez Sanz
Vocal

D. Timoteo Ballesteros Martínez
Vocal

D. Jesús Izquierdo Bureba
Consejero Laboral

D. Ignacio Bustamante Alonso
Vocal Suplente

D. Juan Antonio Coloma Salcines
Vocal Suplente

Caja Rural del Duero, Cooperativa de Crédito

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003

Las magnitudes más representativas de CAJA RURAL DEL DUERO a lo largo del ejercicio 2003 han evolucionado de la forma siguiente:

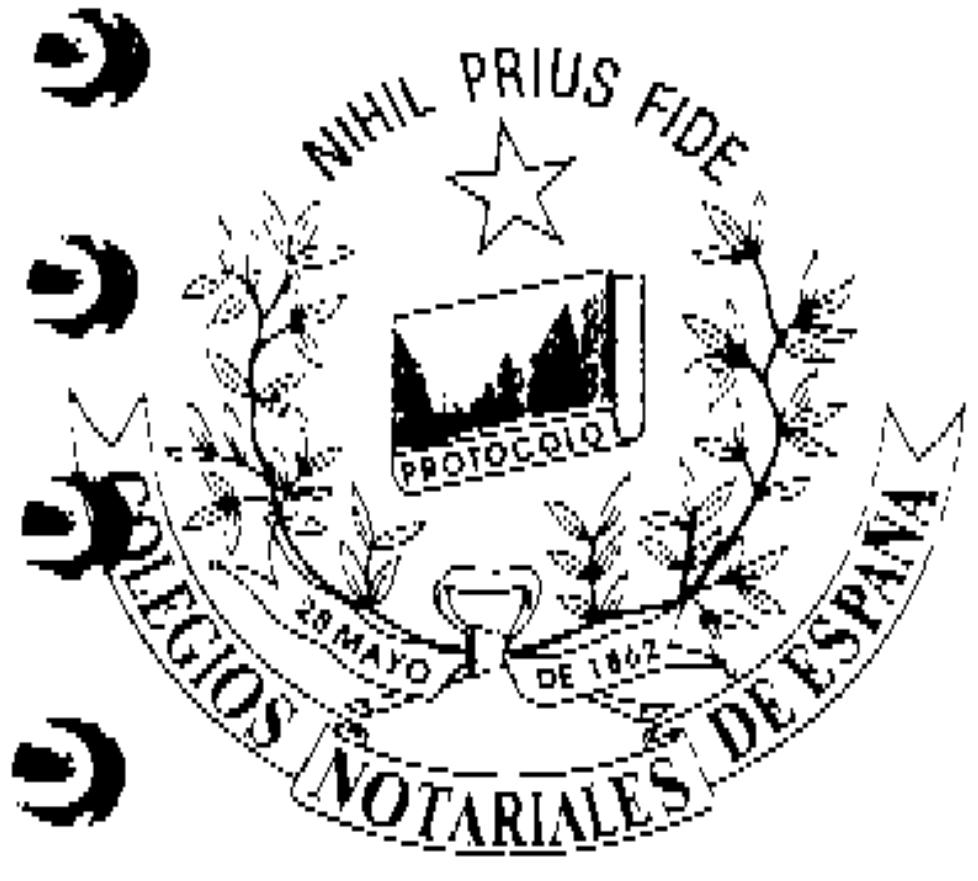
EPIGRAFES MAS SIGNIFICATIVOS	31/12/2003	31/12/2002	DIFERENCIAS	
	miles €	miles €	miles €	%
RECURSOS ADMINISTRADOS A CLIENTES				
DEBITOS A CLIENTES	753.307	660.188	93.119	14%
A la vista	627.384	556.013	71.371	13%
A plazo	314.987	270.428	44.559	16%
FONDOS DE INVERSION, DE PENSIONES Y AA.FF.	312.397	285.585	26.812	9%
APORTACIONES A CAPITAL	108.078	87.328	20.750	24%
RESERVAS (Antes distribución rtdos.)	17.845	16.847	998	6%
	27.204	24.844	2.360	9%
CREDITOS SOBRE CLIENTES				
Inversión ordinaria	476.907	468.530	8.377	2%
Activos dudosos	475.352	462.194	13.158	3%
Fondos de insolvencias	14.079	14.417	-338	-2%
ENTIDADES DE CREDITO (act - pas) Y TESORERIA	-12.524	-8.081	-4.443	55%
DEUDAS DEL ESTADO, OBLIG. Y OTROS VALORES R.F.	144.440	50.179	94.261	188%
	36.252	65.154	-28.902	-44%

Los RECURSOS ADMINISTRADOS A CLIENTES -DEPÓSITOS, FONDOS DE INVERSIÓN, FONDOS DE PENSIONES, ACTIVOS FINANCIEROS Y APORTACIONES-, han aumentado 93,1 millones de euros, representando una variación del 14%; se trata de un incremento importante, superior al experimentado en el sistema financiero, consecuencia sin duda alguna de la consolidación de las nuevas oficinas. Asimismo, podemos afirmar que estamos ganando cuota de mercado, simultáneamente, en las 4 provincias en las que estamos presentes.

Por epígrafes, el crecimiento mas importante en términos absolutos se produce en *Cuentas a la vista*, con un aumento de 44,6 millones (16%). A este incremento ha contribuido, sin duda alguna, las ayudas de la PAC tramitadas, ya que una parte importante se han recibido en el mes de diciembre. Por otro lado, y dentro de *Recursos a Plazo*, la entidad continúa comercializando los distintos *Depósitos Estructurados*, de una gran aceptación entre nuestros socios y clientes. Se trata de ofrecer rentabilidades que, previsiblemente, superen a los tipos de interés en vigor, que como todos sabemos, están en niveles históricamente bajos.

También es de destacar el crecimiento registrado en los *Fondos de Inversión, de Pensiones, Activos Financieros y Seguros de Vida*, con un 24% (20,8 millones).

Los CRÉDITOS SOBRE CLIENTES han evolucionado de la forma en que la Caja tenía previsto. Su crecimiento se ha ralentizado (2%), si bien es cierto que recoge el efecto de la *titulización* llevada a término en este ejercicio. La Caja ha *titulado* 1.041 préstamos, por importe de 53 millones de euros, consiguiendo de esta manera fondos que podrán reinvertirse en nuevas operaciones crediticias. Incluyendo la *titulización*, el crecimiento habría superado el 13%.



Merecen destacar también las distintas operaciones de *Financiación de Campaña* formalizadas, entre otros, con **Cooperativas y Empresas del sector cerealista y vinícola**, por un importe superior a 32 millones, que repercuten favorablemente en la financiación de nuestros socios y clientes.

Los **ACTIVOS DUDOSOS** representan el 2,95% de la inversión crediticia neta, estando cubierta en un 89% por los Fondos de Insolvencias, frente a un 56% del año anterior.

La Caja viene realizando **operaciones con derivados**, a los únicos efectos de dar cobertura a determinadas operaciones con clientes, cuya incidencia no es significativa en las cuentas anuales. En ningún caso se formaliza operación alguna con carácter especulativo.

La cuenta de resultados en términos analíticos y su comparación con el ejercicio 2002 es la siguiente:

CONCEPTOS	2003		2002		VARIACION	
	miles €	% ATMs	miles €	% ATMs	miles €	%
Intereses y rendimientos asimilados:						
De los que : de cartera de renta fija	27.303	4,18%	29.573	4,79%	-2.270	-7,68%
Intereses y cargas asimiladas	1.779	0,27%	2.962	0,48%	-1.183	-39,94%
Rendimiento de la cartera de renta variable	-8.576	-1,31%	-11.074	-1,79%	-2.498	-22,56%
- De acciones y otros títulos de renta variable	109	0,02%	117	0,02%	-8	-6,84%
- De participaciones	109	0,02%	72	0,01%	37	51,39%
	0	0,00%	45	0,01%	-45	-100,00%
MARGEN DE INTERMEDIACION	18.836	2,88%	18.616	3,01%	220	1,18%
Comisiones percibidas	4.690	0,72%	3.882	0,63%	808	20,81%
Comisiones pagadas	-567	-0,09%	-621	-0,10%	-54	-8,70%
Resultados de operaciones financieras	59	0,01%	-646	-0,10%	705	109,13%
MARGEN ORDINARIO	23.018	3,52%	21.231	3,44%	1.787	8,42%

Gastos generales de administración	-13.727	-2,10%	-13.403	-2,17%	324	2,42%
- De personal	-8.649	-1,32%	-8.546	-1,38%	103	1,21%
De los que:						
* Sueldos y salarios	-6.464	-0,99%	-6.254	-1,01%	210	3,36%
* Cargas sociales	-1.894	-0,29%	-1.983	-0,32%	-89	-4,49%
De las que: Pensiones	-60	-0,01%	-233	-0,04%	-173	-74,25%
- Otros gastos administrativos	-5.078	-0,78%	-4.857	-0,79%	221	4,55%
Amortización y saneamiento de activos mat. e inmat.	-1.850	-0,28%	-1.639	-0,27%	211	12,87%
Otras cargas de explotación	-540	-0,08%	-508	-0,08%	32	6,30%

MARGEN DE EXPLOTACION	6.901	1,06%	5.681	0,92%	1.220	21,48%
------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

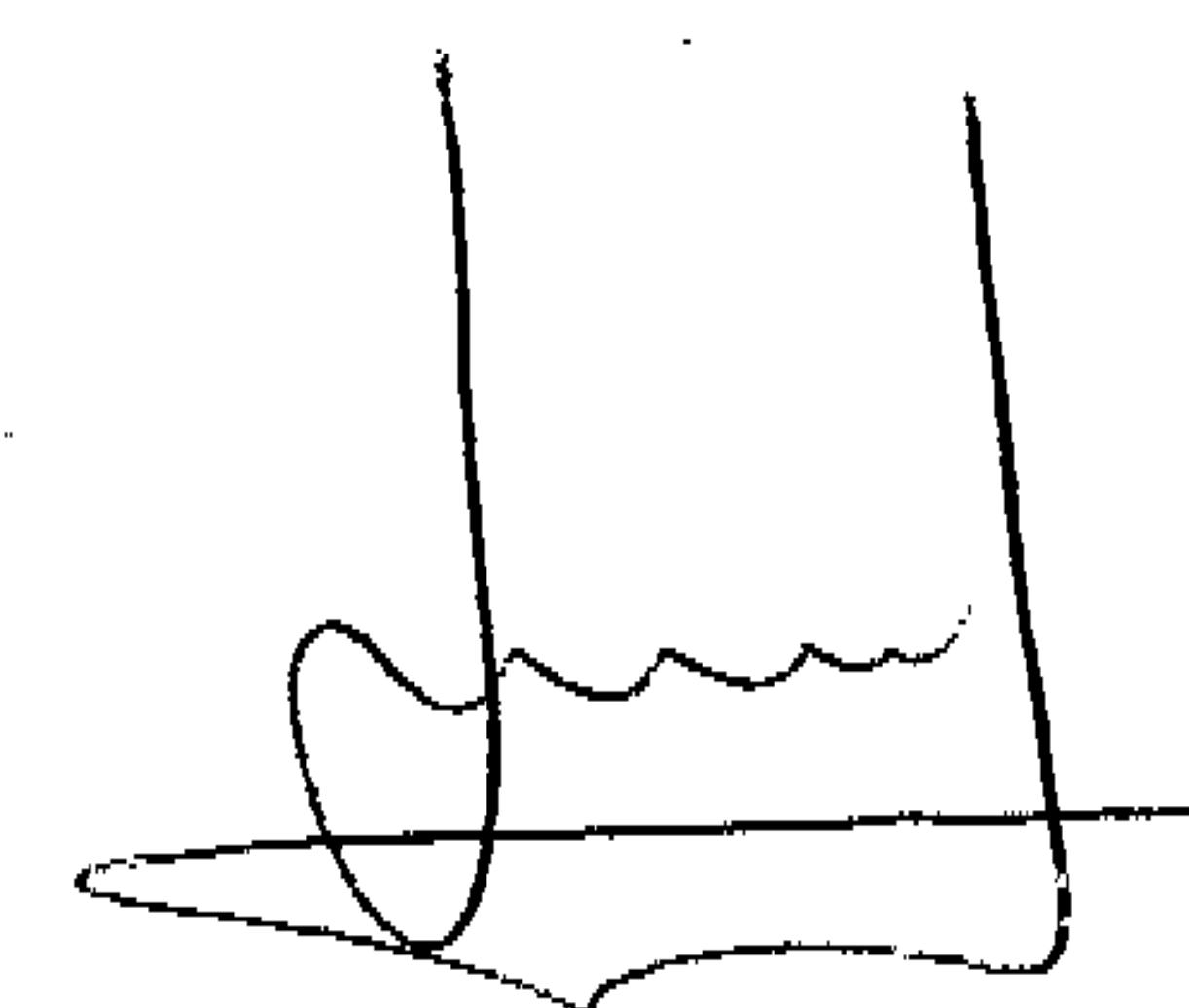
Amortización y provisiones para insolvencias	-4.799	-0,73%	-2.398	-0,39%	2.401	100,43%
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	-	-	-242	-0,04%	-242	-100,00%
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-	-885	-0,14%	-885	-100,00%
Beneficios extraordinarios	2.042	0,31%	1.372	0,22%	670	48,83%
Quebrantos extraordinarios	-407	-0,06%	-129	-0,02%	278	215,50%

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.737	0,57%	3.399	0,55%	338	9,94%
-------------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	------------	--------------

Impuesto sobre beneficios	-545	-0,08%	-369	-0,06%	176	-47,70%
---------------------------	------	--------	------	--------	-----	---------

RESULTADO DEL EJERCICIO	3.192	0,49%	3.030	0,49%	162	5,35%
--------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	------------	--------------

ATMs 2003: 653.533 ml €; ATMs 2002: 618.035 ml €





El MARGEN DE INTERMEDIACIÓN arroja 18,8 millones de euros, registrando un aumento del 1,18% (0,2 millones). Su peso sobre ATMs es del 2,88%, frente a un 3,01 % del ejercicio anterior, consecuencia de las bajadas de los tipos de interés vigentes a lo largo de todo el año 2003. Recordamos que el Banco Central Europeo los ha bajado dos veces, estando al finalizar el ejercicio en el 2%. La consecuencia inmediata es el estrechamiento del margen de intermediación.

El MARGEN ORDINARIO arroja la cifra de 23,0 millones, registrando 1,8 millones de aumento (8,42%). Sobre ATMs tiene un peso del 3,52%, frente al 3,44% del ejercicio anterior.

Esta recuperación del margen es el resultado del aumento de las Comisiones percibidas –como consecuencia del aumento de los productos y servicios contratados por nuestros socios y clientes- y de los Resultados de operaciones financieras, que han supuesto un pequeño beneficio, en comparación con los resultados negativos del año anterior y que tienen su origen en la recuperación de los mercados de renta variable.

Los COSTES DE TRANSFORMACIÓN alcanzan 16,1 millones, 0,6 millones más que el año anterior, representando un aumento de sólo el 3,6%. El epígrafe más importante, Gastos Generales de Administración, ha aumentado 0,3 millones (2,42%), y dentro de éstos, la partida más significativa es la de Personal, que aumenta 0,1 millones (1,21%); Otros Gastos Administrativos aumentan 0,2 millones (4,55%), Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales aumentan 0,2 millones (12,87%) y Otras Cargas de Explotación 0,03 millones (6,30%). Todos estos aumentos están motivados por la expansión y continua mejora de la red de oficinas.

El MARGEN DE EXPLOTACIÓN, una vez descontados los Costes de Transformación, arroja 6,9 millones frente a los 5,7 del año anterior, aumentando el 21,5% (1,22 millones) y situándose en el 1,06% sobre ATMs frente al 0,92% del año anterior.

El RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS asciende a 3,7 millones, frente a 3,4 millones del año anterior; registra por tanto un ligero aumento de 0,3 millones (9,94%). En este resultado ya está incluido el esfuerzo que la entidad ha realizado este año en Amortizaciones y provisiones para insolvencias, por importe de 4,8 millones de euros, cuyo destino es sanear los préstamos clasificados como dudosos. Por último, el RESULTADO FINAL -antes de intereses de aportaciones- asciende a 3,19 millones, frente a 3,03 del año anterior, siendo cifras muy similares las de ambos años.

Durante el ejercicio 2003 la Caja ha continuado, aunque con menor intensidad, con la expansión y diversificación del negocio. Se han inaugurado dos nuevas Sucursales, ambas en Valladolid: Agencia Urbana 14 en Parquesol y Agencia Urbana 15 en el Paseo de San Vicente; en fechas próximas está previsto inaugurar la Agencia Urbana 4 de Palencia.

Asimismo, hemos reformado en profundidad las oficinas de Medina de Rioseco, Cogeces del Monte y Villanubla. También se han mejorado las oficinas de Puente Duero y Alcazarén. Finalmente, indicar que la oficina de Dueñas la hemos reubicado, mejorando notablemente tanto el sitio como las nuevas instalaciones. Entendemos que nuestros Socios y clientes se merecen las mejores instalaciones.

Durante 2003 la Caja ha continuado con el desarrollo de diversas campañas comerciales, tales como la tramitación de la PAC, contratación de IPFs, con retribución en especie, regalos por el uso de tarjetas, promoción de los planes de pensiones, etc... De igual forma, hemos continuado con la formación intensiva de nuestra plantilla, a través de sucesivos cursos (Banca de empresas, Banca Privada, Seguros de Vida y Diversos, Productos y Servicios Bancarios y Agroseguro), en los que han participado una gran parte de la plantilla.

Respecto al número de Socios, se ha producido un importante aumento en este año, para alcanzar la cifra de 22.097, entre personas físicas y jurídicas.

Para el año 2004, esperamos una evolución similar al ejercicio cerrado. Nuestros objetivos serán seguir creciendo y diversificando negocio, hacer rentables las oficinas de nueva apertura e ir ajustando el coste de los servicios prestados a cambio de las comisiones mínimas posibles.

Esperamos también desarrollar nuevas campañas y productos que nos permitan tener una oferta amplia y atractiva, que satisfagan todas las necesidades de nuestros socios y clientes.

Por último, indicar que desde el cierre del ejercicio, no se han producido otros hechos significativos.

Administradores (Consejo Rector)

D. José Millaruelo Aparicio
Presidente

D. Jesús Martínez de Salinas Alonso
Secretario

D. José Antonio Polanco Pastor
Vicepresidente

D. Rodrigo García Bueno
Vocal

Dña. Teodora Felipa Torres García
Vocal

D. Juan Antonio Blanco Paniagua
Vocal

D. Amador Díaz de Iscar
Vocal

D. Carlos Toral Merino
Vocal

D. Juan Carlos Rico Mateo
Vocal

D. Julián Ahaya Vicario
Vocal

D. Carlos González Ruiz
Vocal

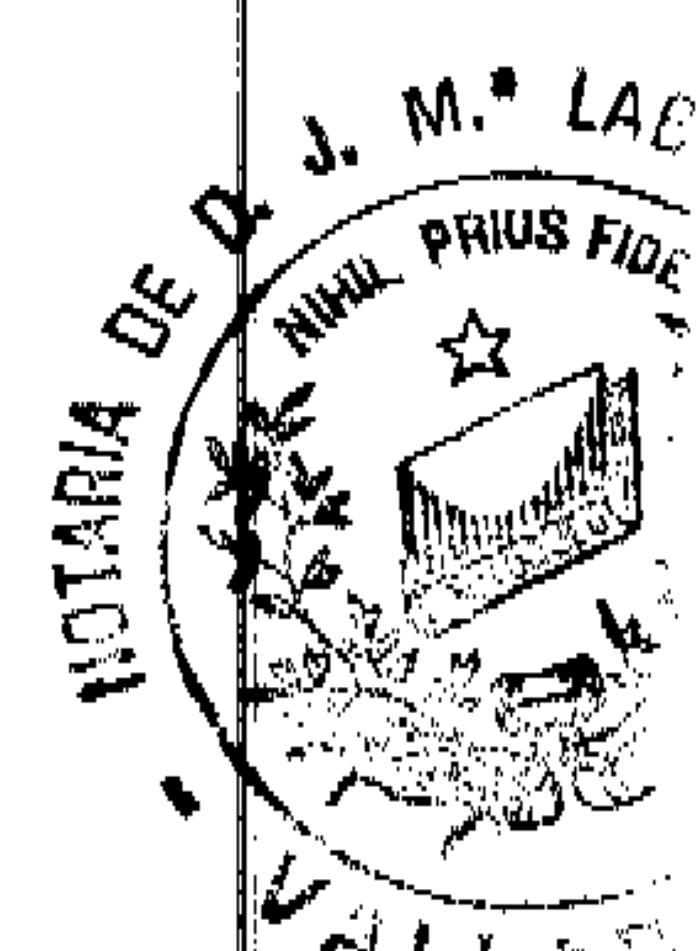
D. Serafín Rodríguez Sanz
Vocal

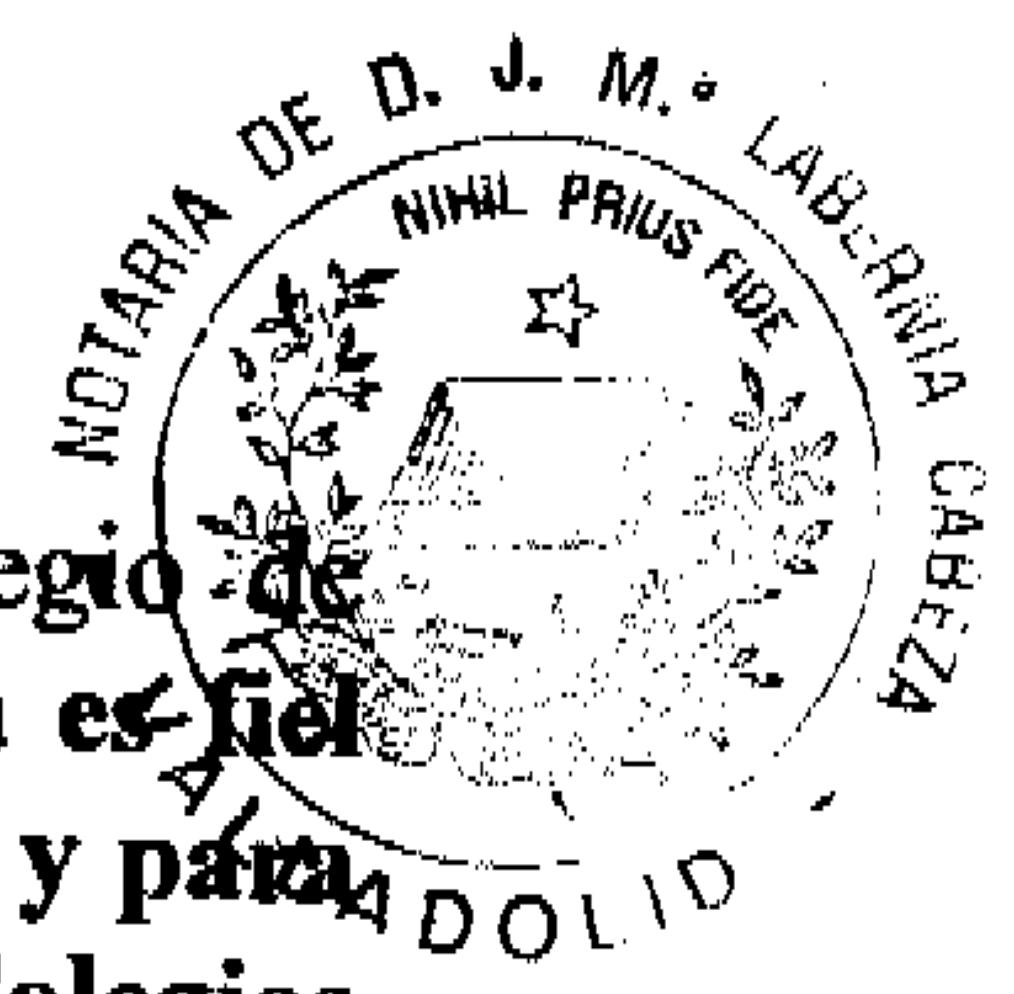
D. Timoteo Ballesteros Martínez
Vocal

D. Jesús Izquierdo Bureba
Consejero Laboral

D. Ignacio Bustamante Alonso
Vocal Suplente

D. Juan Antonio Coloma Salcines
Vocal Suplente

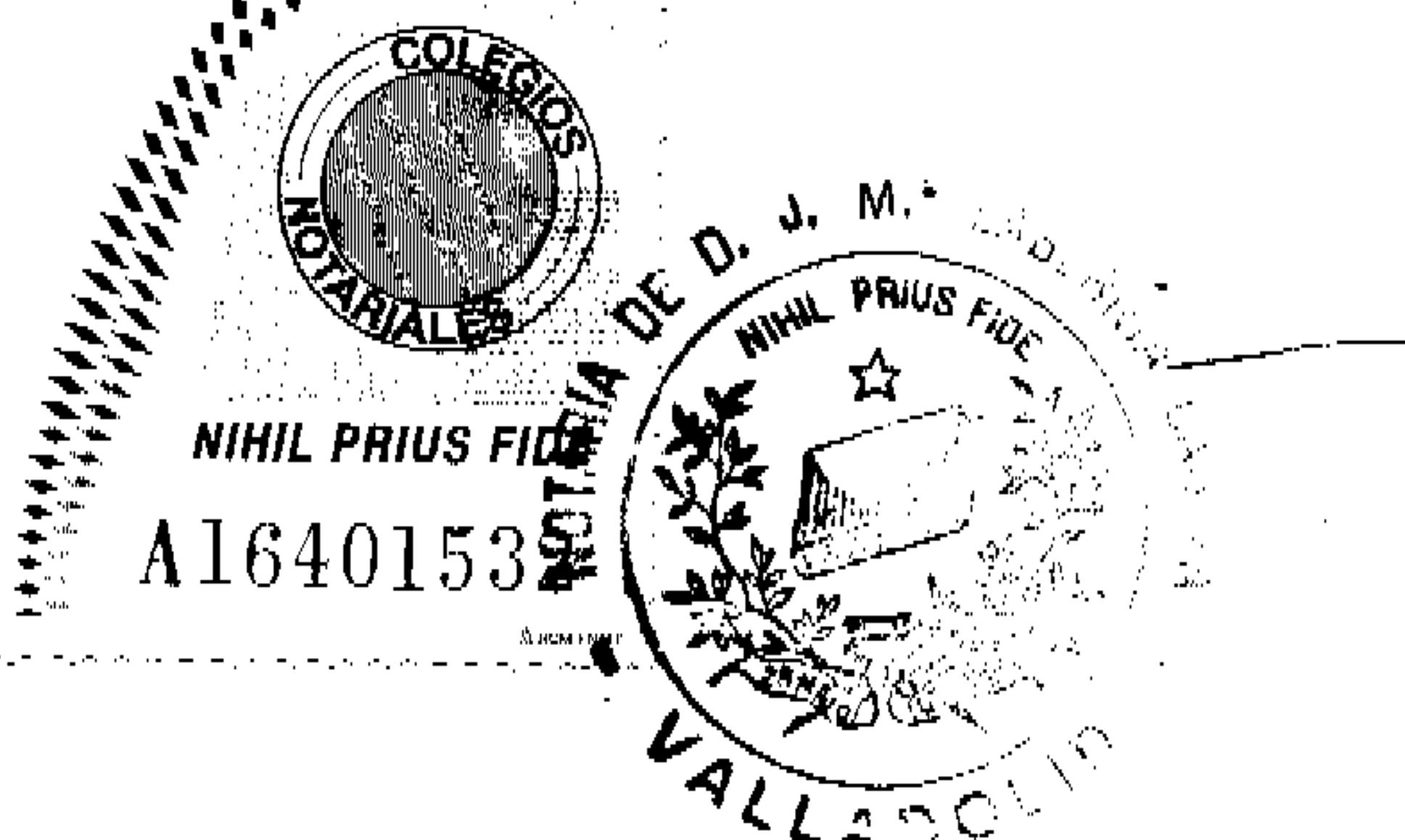




YO, JOSE MARIA LABERNIA CABEZA, Notario del Ilustre Colegio de Valladolid con residencia en su Capital, DOY FE: Que la presente fotocopia es fiel reproducción de su original el cual tengo a la vista y devuelvo al interesado, y para que conste expido el presente testimonio sobre veintidós folios de los Colegios Notariales de España serie NU números 5013264 y correlativos.

Valladolid a 20 de mayo de 2004.

025
SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



NU5013285